

GOLAZO

Polémico Balón de Oro: Rodri le gana el duelo a Vini Jr.

Rodrigo Hernández, centrocampista español del City, es el mejor del mundo, según la revista France Football PÁGINAS 36-37



Rueda: "San Pedro siempre ha sido leal a la Bicolor"

PÁGINA 38



BANHPROVI

PRÉSTAMOS PARA CASAS NO SERÁN AFECTADOS

▶ Tras aumento de la tasa de política monetaria, Banhprovi informó que no aumentará ni modificará el interés de los préstamos para vivienda y otros sectores. Economistas aseguran que mipymes serán las más perjudicadas PÁGINAS 4-16-17

PAÍS



En Colón ya se puede portar armas: derogado el artículo

PÁGINA 4

SUCESOS

Santa Bárbara: dejan libres a dos militares y una empleada judicial

PÁGINA 34

Asesinan a mujer dentro de la casa donde trabajaba

PÁGINA 33



FOTO MOISÉS VALENZUELA



La Prensa
Mente Sana
Cuidando la salud mental de niños y jóvenes

ESCOLARES APRENDEN SOBRE EL IMPACTO DE LAS REDES SOCIALES EN LA SALUD MENTAL

Maestros y alumnos del centro Daniel Quesada participaron activamente en el taller de Mente Santa, proyecto educativo de LA PRENSA

PÁGINAS 12-13

APERTURA

DÉBIL ATENCIÓN

IHSS, sin fondos para más personal y equipo

► Cada año sube la cantidad de pacientes, y más en 2024 por la falta de servicios subrogados, pero el presupuesto de la institución ha bajado en los últimos años

Karol Pavón

karol.pavon@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. El sol apenas comenzaba a asomarse en el horizonte de Tegucigalpa cuando don Manuel Rodríguez llegó al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), ubicado en barrio La Granja, con el corazón en la mano. Su esposa, doña Marta, llevaba días retorciéndose de dolor estomacal, tan hinchada que apenas podía moverse. Sin embargo, en la recepción, la respuesta fue la misma que muchos conocen muy bien: “No hay cupo, debe esperar su cita”. Don Manuel apretó los labios, reemplazando la paciencia por el enojo. “¿Y hasta el otro mes van a atenderla entonces?”, lanzó de golpe. “¿Van a esperar a que se muera?”, cuestionó. La enfermera le desvió la mirada y se retiró sin una sola palabra. Las horas se deslizaron lentas, mientras el pasillo estaba lleno de murmullos de rostros y cuerpos enfermos, atrapados en un sistema que hace mucho dejó de responderles. A su lado, una joven sostenía a su hermana que estaba con fiebre y que no tenía apetito desde hace semanas. “Hay que hacerle un ultrasonido, pero le dieron cita para diciembre, y uno no tiene pisto (dinero) para hacérselo en la clínica privada. Hoy venimos porque ya anda peor y no sabemos qué tiene”, contó a LA PRENSA Premium.

La realidad del Seguro Social no es un secreto para quienes han sido pacientes. La escasez de médicos, equipo y la saturación del sistema están provocando que diagnósticos vitales queden atrapados entre la burocracia y espera.



MORA. Hasta tres meses, a veces hasta más de 12 meses, esperan por sus citas los pacientes del Instituto Hondureño de Seguro Social.

Helga Codina, expresidenta del Colegio Médico de Honduras (CMH), lo confirmó y expresó su preocupación ante la crisis, señalando que la institución “nunca había funcionado con la extrema escasez actual”. Según Codina, la falta de insumos, medicamentos y mantenimiento de equipo está impactando seriamente en la calidad de los servicios y en la capacidad operativa del IHSS. Esta situación afecta tanto a los pacientes como al personal médico, ya que realizar un diagnóstico oportuno se vuelve complicado porque, al llegar a la consulta, muchos pacientes ya presentan enfermedades en estados avanzados, lo que dificulta aún más su tratamiento.

Citas. Henry Andino, gerente de Especialidades del IHSS, explicó que el sistema enfrenta un desafío de citas. En promedio se asignan 32,000 citas mensuales, pero un 18% de los pacientes no se presentan. “Tenemos médicos que deberían ver a 24 pacientes y quedan viendo a 18 porque la gente no va a las citas. Como no se puede restituir ese espacio entonces se pierde y esa persona que la pierde cree que tiene que ir al mes siguiente a buscar de nuevo cita, y eso es duplicar, porque para que le den la nueva cita hay que quitarle la cita a alguien más porque las capacidades ya están dirigidas y conservadas”, agregó. Andino mencionó que no dan citas más allá de 60 días y de

“AUNQUE NO SE HA AUMENTADO LA POBLACIÓN DE AFILIADOS, SÍ LA POBLACIÓN QUE BUSCA ATENCIÓN”.



HENRY ANDINO
Gerente Especialidades del IHSS

“TENÍAMOS EL MEJOR EQUIPO PARA DIAGNÓSTICOS Y AHORA SE TRABAJA CON EQUIPO EN MAL ESTADO”.



HÉCTOR ESCOTO
Presidente del Sitrahss

LAS ZONAS CON SERVICIO SUBROGADO SE HAN QUEDADO SIN ATENCIÓN POR FALTA DE PAGO.



Ingrese a www.laprensa.hn/premium y vea gráficos interactivos



3

CLAVES DE LA CRISIS EN EL IHSS

Poco presupuesto, alta demanda, escasez de especialistas e inestabilidad marcan la gestión del Seguro Social desde 2022, tras la salida de la interventora.

1

El presupuesto de L18,232 millones anuales no es suficiente para atender todas las necesidades. Más del 60% del presupuesto se sostiene de las aportaciones de los patronos y trabajadores, pero generalmente el Gobierno suele caer en impago. La cifra también representa una reducción comparado a los años, según datos oficiales.

2

Con solo 864 médicos en especialidades críticas — de los que 285 son pediatras — es notable la falta de atención oportuna. La principal razón es la oferta laboral: mientras que un especialista en una institución pública percibe alrededor de L40,000 mensuales, en el sector privado puede ganar hasta L100,000 semanales.

3

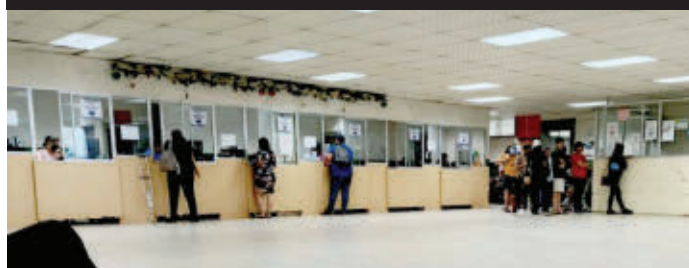
En menos de tres años, el IHSS ha tenido cuatro directores. Adriana Zúniga, nombrada en 2022, duró menos de dos meses y fue sustituida por Gaspar Rodríguez. Este último salió tras un escándalo por recetarse un fuerte aumento y fue reemplazado por Carlos Aguilar, quien renunció por falta de apoyo político. Yadira Álvarez está como interina.



CARENCIAS

PACIENTES Y EXPERTOS COINCIDEN EN QUE IHSS VIVE UNA CRISIS SEVERA

La falta de mantenimiento en equipos médicos como tomógrafos y resonadores magnéticos retrasa diagnósticos cruciales para los derechohabientes del IHSS. La farmacia tampoco está abastecida al 100%. FOTOS: FRANKLIN MUÑOZ



800,000

Afiliados directos

Es la cantidad de contribuyentes al Seguro Social. Sin embargo, la cifra de cotizantes ha caído en un 7% en la última década.

6,664

Plazas

hay en el Seguro Social este año. Sin embargo, la cantidad de especialistas es mínima: no supera los 900.

manera extraordinaria realizan citas de 90 días, según el control de patología de los pacientes. Sin embargo, la espera de hasta dos meses que menciona el doctor para una cita es suficiente para que una enfermedad se agrave, además de que incluye desde el tiempo para conseguir una cita hasta el acceso a exámenes necesarios que brinden al médico una visión clara para un diagnóstico certero y una intervención oportuna que pueda salvar vidas. En cuanto a las atenciones, mencionó que, aunque el número de afiliados se ha mantenido estable, ha habido un incremento en la asistencia médica en los hospitales, lo que ha desbordado las capacidades de atención. “La gente que antes era asegurado solidario; es decir, ‘pago el

Seguro, pero nunca voy’, hoy es más frecuente que esta gente esté viniendo a buscar atención al hospital. Entonces tenemos que remozar nuestros presupuestos tomando en cuenta que también recibimos más de un 26% de pacientes que vienen del interior del país”, mencionó. Como si fuera poco, las máquinas imprescindibles para realizar diagnósticos, como las utilizadas en endoscopías, resonancias magnéticas, radiografías y tomografías, se arruinan constantemente por la falta de mantenimiento, conforme a denuncias de pacientes.

Medicamentos. El abastecimiento de medicamentos también es un asunto preocupante en el IHSS. Andino reconoció que, a

pesar de contar con un presupuesto destinado a la compra de medicamentos, la disponibilidad a menudo depende de los proveedores.

“Esto no es un tema de dinero, aunque tengamos el dinero los proveedores no tienen la capacidad de proveerlo. En todos los hospitales estamos teniendo problemas con levotiroxina (utilizada para pacientes con problemas de tiroides), y no crea que es la única partícula que tiene problemas, sino que son muchas”, afirmó.

Lo preocupante es que los medicamentos para tratar las enfermedades crónicas; es decir, los más costosos, son los que están ausentes de la farmacia, obligando a los pacientes a recurrir a droguerías privadas o esperar

con incertidumbre.

La disparidad entre el número de médicos especialistas y el creciente número de pacientes también es alarmante. Con solo 864 médicos en especialidades críticas — de los que 285 son pediatras —, la falta de atención oportuna se vuelve una cuestión de vida o muerte.

Especialidades como cirugía vascular, gastroenterología y endocrinología prácticamente han desaparecido del sistema público — hay uno por cada especialidad —, en gran parte debido a la marcada disparidad salarial. Mientras que un especialista en una institución pública percibe alrededor de L40,000 mensuales, en el sector privado puede ganar hasta L100,000 semanales.

La limitada presencia de estos especialistas obliga a los pacientes a recurrir al sector privado, donde los costos resultan altos para la mayoría de pacientes.

El presidente del Sindicato de Trabajadores del Instituto Hondureño de Seguridad Social, Héctor Escoto, apuntó que “Finanzas ha penalizado el Seguro Social otorgándole un techo más bajo a lo solicitado, ya que no ejecutamos los presupuestos porque no tenemos gestión de ejecución en inversión”. Esto implica que el presupuesto asignado “no se gasta todo, ni en medicamentos ni en estructura física”; en cambio, se destina mayormente a recursos humanos”.

Para mejorar la gestión del IHSS, Escoto propuso “mejorar la gobernanza desde el nombramiento de sus autoridades”, las que deberían ser seleccionadas mediante concurso de oposición para asegurar la capacidad en temas de seguridad social, evitando “el padrinozgo o ser correlligionario”.

PAÍS

FINANCIAMIENTO. EL CRÉDITO PARA EXPORTACIÓN SE INCREMENTÓ DE 13.09% A 15.12% ANUAL

Aumento de TPM impacta en tasa de interés activa para créditos

► Informe del BCH revela que tasa de interés para ocho actividades económicas ha subido entre 1.82% y 7.44%. Minas y canteras es la actividad más afectada por el mayor incremento a la tasa

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. El impacto del primer ajuste de la tasa de política monetaria (TPM) del 3% al 4%, que entró en vigor el pasado 5 de agosto, ha encarecido el acceso al financiamiento para los sectores económicos.

Esto se confirma en los últimos informes mensuales sobre el comportamiento de las tasas de interés para actividades económicas publicados por el Banco Central de Honduras (BCH).

Los reportes de agosto y septiembre de 2024 destacan novedades como los fuertes incrementos en las tasas de interés activas anuales para préstamos en moneda nacional (lempira).

De las 15 actividades económicas que monitorea el BCH, ocho reportan fuertes aumentos a las tasas de interés de entre 1.82% y 7.44%.

Para seis sectores económicos, las alzas son menores a 1.30% y apenas uno registra una leve rebaja. Uno de los factores que ha encarecido el costo del financiamiento es el ajuste a la TPM de 3% a 4%. La tendencia de aumento se mantendrá al subir ayer la tasa de política monetaria de 4% a 5.75%, considerado el aumento más alto en la historia del Banco Central



ECONOMÍA. De 9% ha sido la TPM más alta en la historia de la política monetaria del BCH, la que estuvo vigente de 1 de julio al 30 de noviembre de 2008.

L646,770.2 millones es la cartera de crédito de la banca privada al tercer trimestre de 2024, según La Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

de Honduras.

Severos aumentos. Uno de los hallazgos más relevantes del informe del BCH es que la tasa de interés para la actividad de minas y canteras se incrementó de 12% a 19.44% anual, con una subida de 7.44% entre julio y septiembre de este año.

Para la apicultura, la tasa de inte-

rés subió en 4.77% al pasar de 13.47% a 18.24% anual, mientras que para la silvicultura aumentó de 12% a 15.50%, con un alza de 3.50%. Según el informe del Banco Central, el costo de los créditos para la agricultura se incrementó de 12.39% a 15.80%, equivalente a 3.41%.

La tasa de interés anual para el crédito del sector energía pasó de 12.87% a 15.13% entre julio y septiembre de 2024, con un alza de 2.26%. Para servicios, el aumento es de 2.19%.

El crédito para exportación cambió de 13.09% a 15.12% anual, en promedio, equivalente a 2.09%,

mientras que para pesca subió en 1.82% al pasar de 13.98% a 15.80%. La avicultura es la única actividad que muestra una leve rebaja en la tasa de interés al bajar de 12.74% a 12.62% entre julio y septiembre 2024. En el caso del crédito para consumo - excepto las tarjetas de crédito - el alza entre julio y agosto de este año ha sido de 0.66% al pasar de 15.84% a 16.50%.

Respecto a las tarjetas de crédito, las tasas de interés denotan variaciones mixtas entre julio y septiembre de este año: la mínima varió de 27.17% a 27.14% anual, mientras que la máxima aumentó de 48.11% a 48.30%.

Tasas siguen fijas en Banhprovi

El presidente Edwin Araque dice que hay un contrato que garantiza las tasas de interés en los productos financieros

TEGUCIGALPA. El Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (Banhprovi) confirmó que mantiene las tasas de interés para todos sus productos financieros.

“(…) no aumentará ni modificará la tasa de interés de los préstamos otorgados a través de sus programas de financiamiento para vivienda, producción, micro y pequeña empresa, y otros sectores”, subraya un comunicado.

La tasa de interés para vivienda social es del 4% y del 7% para vivienda de clase media. Para la compra de lote y construcción simultánea, así como para mejoras y remodelaciones, es del 7%. “El fundamento es que el prestatario con Banhprovi tiene un contrato que garantiza la tasa de interés fija”, sostiene el ejecutivo Edwin Araque.

En Colón ya se puede portar armas

MEDIDA. En Consejo de Ministros se derogó el artículo que prohibía la portación de armas en Colón

TEGUCIGALPA. Después de derogado el artículo que prohibía la portación de armas en el departamento de Colón, la Secretaría de Seguridad informó que extenderá salvoconductos para portar armas legalmente.

La determinación la tomaron las

autoridades por las constantes acciones de protesta de los pobladores, quienes aseguran sentirse indefensos por las medidas implementadas con el desarme en este sector del país desde el año 2012.

El comisionado Miguel Martínez Madrid, vocero de la Secretaría de Seguridad, dijo que “se emitirán autorizaciones a las personas naturales o jurídicas; es decir, los salvoconductos para la portación de armas”.

Antes de iniciar con el procedimiento en línea debe tener su correo personal habilitado, su documento nacional de identificación (DNI) y una fotografía en la computadora.

El vocero policial manifestó que todas las armas que fueron decomisadas en el departamento de Colón desde que entró en vigencia el PCM-117-2012 serán devueltas, “previo al pago de una

sanción económica no menor a dos salarios mínimos y no mayor a diez salarios mínimos”.

En cuanto a la emisión de salvoconductos, el oficial expresó que la Policía Militar del Orden Público está autorizada para emitir los permisos de portación de armas, “pero se debe consultar si la persona no tiene antecedentes penales o policiales”. Los interesados deben ingresar en su navegador a la dirección www.policianacional.gov.hn.



LITORAL. Fuerzas vivas pedían la derogación del artículo.



100
MESES PLAZO

0%
PRIMA

9.95%
INTERÉS



CANTER
FE71 •4.4 TON*

CUOTA DIARIA DESDE:

\$12*

- LARGO DE CHASIS: 10FT

Cuota mensual dependerá del modelo y marca de tu elección, aplica para sector formal y está sujeto a aprobación crediticia. No incluye gastos administrativos del financiamiento. Promoción válida del 01 al 31 de octubre de 2024. Consulta condiciones en salas de venta. Toneladas basadas en TON GVW.

TGU:2208-4250 SPS:2530-8968
SITIO WEB: WWW.EXCELFUSO.COM/HONDURAS



CONGRESO. REDONDO ANUNCIÓ QUE NO DARÁ TRÁMITE A MOCIÓN DEL PN

Tildan a Luis Redondo de usurpador y cometer abuso de autoridad

Staff
redaccion@laprensa.hn

La diputada liberal Maribel Espinoza asegura que el presidente del Congreso ha cometido delitos penales

TEGUCIGALPA. Abuso de autoridad, usurpación y traición a la patria son delitos que presuntamente ha cometido Luis Redondo en sus más de mil días de gestión en el Poder Legislativo, según expertos constitucionales y la oposición política.

Desde mandar a sancionar la adhesión de Honduras a un banco internacional con la mayoría de diputados en contra hasta decidir si una moción procede o no, son las atribuciones que Redondo se ha adjudicado ilegalmente en el Congreso.

A criterio de los mismos congresistas, él ha violentado el artículo 205 de la Constitución, que en síntesis establece las potestades y atribuciones que tienen los diputados.

Coinciden en que ha lacerado la Ley Orgánica del CN, que en su artículo 63 indica que “las decisiones del Congreso Nacional se tomarán por el voto de la simple mayoría de los diputados presentes, excepto en los casos específicos que determine la Constitución de la república. El voto podrá ser afirmativo, negativo o de abstención. Ningún diputado podrá excusarse de emitir su voto”.

Para la diputada liberal Maribel Espinoza, el nivel de desconocimiento de Redondo es alto: “Ni siquiera es abogado y es lamentable que, sin serlo, pretenda mediante cartas hacer análisis que atropellen las leyes y que, como consecuencia, cometa delitos”.

Entre las ilegalidades, según



CÁMARA. Luis Redondo, presidente del Congreso Nacional, según expertos, ha tomado atribuciones lejos de su competencia.

entrevistados, es la usurpación de los 128 diputados o de su mayoría simple (65 votos) o mayoría calificada (86).

Por ejemplo, el 28 de julio de 2023, Honduras se unió a la Corporación Andina de Fomento (CAF), cuya adhesión se realizó pese a que solo se obtuvieron 50 votos para su aprobación, cuando se requerían, como mínimo, 65.

El día de la votación, 70 congresistas se opusieron y, aun así, Luis Redondo mandó a sancionar el decreto al Poder Ejecutivo, y una vez sancionado se publicó en el diario oficial La Gaceta.

En ese entonces, expertos calificaron este acto como “un golpe técnico al Congreso Nacional”. “Usurpó el poder de cada uno de los diputados, y eso sería causal suficiente para que los mismos diputados lo llamen a juicio político, como lo establece el artículo 5 de la Ley de Juicio Político”,

declaró el experto constitucional Oliver Erazo.

En noviembre, Luis Redondo y la comisión permanente del Congreso nombraron a Johel Zelaya como fiscal general y a Mario Morazán como fiscal adjunto. Esto ocurrió en un contexto crítico, ya que Daniel Sibrián había asumido como fiscal general tras la salida de Óscar Chinchilla.

Interpelación. En los últimos días, la bancada del Partido Nacional intentó interpelar a Roosevelt Hernández, jefe de las FF AA, por un discurso político, pero

Redondo no permitió la moción, argumentando que no está contemplada en la Constitución. Tomás Zambrano, jefe de bancada del Partido Nacional, alegó que Redondo es “un usurpador de la Presidencia en el CN” por incumplir su palabra con la moción presentada.

El 24 de abril de 2024, Redondo decidió, sin consultar al pleno de los 128 diputados, no tramitar la renuncia del designado Salvador Nasralla.

EDUCACIÓN. ELIMINADA LA ESCUELITA EN ENERO



MEDIDA. Solo una recuperación habrá al final de las clases.

Piden alternativas para reprobados

Staff
redaccion@laprensa.hn

A padres y alumnos les preocupa que solo haya una recuperación. Expertos califican como buena esta decisión

TEGUCIGALPA. El fin del año escolar se acerca, y en los colegios se hacen las sumas para ver quiénes aprobaron y quiénes no, ya que solo habrá una única recuperación, lo que aflige a los padres que tienen a sus hijos reprobados.

Karen Zelaya, madre de un joven que tiene pendientes en más de tres materias, expresó: “Esto me hace sentir mal por la falta de oportunidades, pero espero que sea un aprendizaje para mi hijo y los demás”.

Muchos padres comparten esta preocupación y solicitan alternativas que eviten que sus hijos queden sin aprobar.

“Sería bueno que buscaran opciones para esta vez poder nos ayudar con nuestros hijos, sé que no es culpa del Gobierno, pero no pueden perder un año

así por así”, comentó Carlos Salgado, otro padre de familia. Se consultó a conocedores del tema sobre la viabilidad de una única recuperación.

Anael Hernández, director del Instituto España Jesús Milla Selva, indicó que aunque la decisión de la Secretaría de Educación no es errada, esto sí podría incrementar el número de repitentes.

“El año pasado, un 20% de nuestros 3,600 alumnos reprobó; con esta medida podría aumentar al 35 o 40%”, advirtió Hernández.

En 2023, cuando estaba vigente la segunda recuperación, gran cantidad de alumnos no alcanzaron los puntajes necesarios para pasar el año.

Responsabilidad. Eulogio Chávez, expresidente del Colegio de Profesores de Educación Media de Honduras (Copenh), explicó que es positivo que haya solo una recuperación

y no dos, como en años anteriores, porque así se le otorga mayor responsabilidad al joven. “No creo que aumente el índice de reprobados, puesto que los profesores ya les dan los temas a los estudiantes, y eso facilita el proceso”. El ministro de Educación, Daniel Esponda, reiteró que la decisión de una única recuperación se respeta.

Rixi asegura que compras directas son acciones legales

REACCIÓN. Sectores indican que con esta medida Libre está haciendo lo que años atrás había criticado

TEGUCIGALPA. Ante los cuestionamientos de diversos sectores sobre la aprobación de compras directas en las Fuerzas Armadas (FF AA), Rixi Moncada, ministra

de Defensa, dejó en claro que las acciones son legales.

El 26 de octubre, el Poder Ejecutivo, mediante el PCM 190-2024, autorizó a Moncada para realizar compras directas de suministros, obras de infraestructura y consultorías como parte del “Plan de solución contra el crimen”, aprobado por el Consejo Nacional de Defensa y Seguridad



AUTORIDAD. La ministra de Defensa, Rixi Moncada.

(CNDS). Aunque sectores indican que el acuerdo “es antiético y no abona en la lucha contra la corrupción”, para Moncada “las compras directas son legales y necesarias para la seguridad del pueblo”. Para Carlos Hernández, director ejecutivo de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), Libre está haciendo lo que años atrás había criticado”.



Detéctalo
a tiempo

OCTUBRE ROSA



Mamografía digital

Precio de promoción **L.500.00**

Más información
Escribenos al Whatsapp: 9458-2959

  @hospitalcemesa

*Valido hasta el 15 de noviembre

RETOS. UNO DE LOS PRINCIPALES DESAFÍOS RADICA EN COORDINAR LOS ESFUERZOS DE TODAS LAS PARTES INVOLUCRADAS

Serna avanza en la fase inicial del programa de rescate del Lago de Yojoa

► Se trabaja en la rehabilitación del entorno natural, la construcción de infraestructura de saneamiento y la generación de nuevas oportunidades económicas para el sector

Brand Studio

LAGO DE YOJOA. El Lago de Yojoa, uno de los destinos turísticos más importantes de Honduras, no solo es apreciado por su belleza natural, sino también por el impacto económico que genera en las comunidades aledañas. El turismo en esta región contribuye significativamente al sustento de muchas familias locales, y la conservación del lago es esencial para mantener este flujo económico.

Sin embargo, en los últimos años, la contaminación y la sobreexplotación de sus recursos han amenazado su equilibrio ecológico y, por ende, su capacidad de seguir impulsando la economía de la zona.

Malcolm Stufkens Salgado, viceministro de Ambiente de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (Serna), brindó detalles sobre el Programa de Recuperación Sostenible del Lago de Yojoa, una iniciativa gubernamental que busca la rehabilitación integral del único lago natural de Honduras.

Cuadrillas de jornaleros locales trabajan en esta primera fase del proyecto logrando remover 32 toneladas diarias de lirio acuático durante más de 40 días.

Este proyecto no solo enfrenta la problemática del lirio acuático, una especie invasora que ha afectado severamente el ecosistema del lago, sino también abarca soluciones a largo plazo que combinan objetivos ambientales, sociales y económicos.

Trabajo de recuperación. Según Stufkens, este programa piloto es parte de un esfuerzo más amplio para recuperar los bienes comunes del país, creando espacios en armonía con la naturaleza.

“Nuestro objetivo principal es mejorar la calidad del agua, preservar la biodiversidad, aumentar la resiliencia de las comunidades locales y promover un desarrollo socioeconómico sostenible”, señaló.

Como primer paso, las labores de limpieza, que concluirán el 2 de



LIMPIEZA DURANTE EL MES DE OCTUBRE

Desde la Serna se implementará una serie de medidas en las áreas de monitoreo, evaluación y gestión integral del ecosistema, estableciendo indicadores clave para evaluar la salud del lago, la calidad del agua y la biodiversidad acuática.

noviembre, han logrado remover 32 toneladas diarias de lirio acuático durante más de 40 días. Cabe destacar que, en estas tareas, han participado 60 jornaleros de las comunidades cercanas, contribuyendo a la mejora ambiental del lago y generando empleo local.

Alianzas. Cabe señalar que, el rescate de el Lago de Yojoa, es una instrucción de la presidenta Xiomara Castro, por su importancia a nivel ambiental, económico y social, por lo que este proyecto está siendo liderado por la Serna, pero también cuenta con la colaboración de otras instituciones del gabinete ambiental, municipalidades, y coope-

rantes internacionales. La preocupación legítima por el futuro del lago ha llevado a organismos como el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), la República de Alemania y la Unión Europea a comprometer fondos significativos que totalizan más de 100 millones de dólares. Estos recursos se destinarán a la construcción de infraestructura, la reducción de las presiones en las microcuencas y la restauración del ecosistema del lago.

Principales pilares y desafíos. El programa contempla cuatro pilares fundamentales: infraestructura resiliente, desarrollo sostenible, gobernanza y

ordenamiento territorial, e incremento de capacidades. Estos enfoques no solo buscan rehabilitar el entorno natural, sino también garantizar que las comunidades locales estén empoderadas para mantener y gestionar los recursos de manera sostenible a largo plazo. Uno de los desafíos principales radica en coordinar los esfuerzos de todas las partes involucradas. Stufkens destacó la importancia de la participación comunitaria en el proceso de toma de decisiones, ya que son los habitantes locales quienes, en última instancia, se beneficiarán del éxito del programa. “Estamos trabajando de la mano con la comunidad para asegurar-

nos de que las soluciones sean pertinentes y bien recibidas. La participación activa de los habitantes es clave para el éxito de esta iniciativa”, explicó. Es así como el gobierno de Honduras, bajo el liderazgo de la presidenta Xiomara Castro Sarmiento, ha priorizado la recuperación del Lago de Yojoa como parte de su agenda ambiental. Además de los esfuerzos nacionales e internacionales para garantizar la sostenibilidad del lago, se están implementando auditorías ambientales y programas de monitoreo. Estas medidas permitirán evaluar de manera precisa los avances y ajustar las estrategias.



FINANCIERA INSULAR S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 (Cifras en Lempiras)

ACTIVOS		PASIVOS	
DISPONIBLE	97,586,120	DEPOSITOS	161,925,988
INVERSIONES FINANCIERAS	70,000,000	Cuentas de Cheques	
Entidades Oficiales		De Ahorro	87,475,236
Disponibilidad Inmediata		A Plazo	74,218,978
Acciones y Participaciones		Otros Depósitos	
Instrumentos Financieros Derivados		Costo Financiero por Pagar	231,774
Otras Inversiones	70,000,000	OBLIGACIONES BANCARIAS	
Rendimientos Financieros por Cobrar		Préstamos Sectoriales	
Estimacion por Deterioro Acumulado		Créditos y Obligaciones Bancarias	
PRESTAMOS E INTERESES	76,203,828	Instrumentos Financieros Derivados	
Vigentes	73,242,492	Obligaciones por Activos Arrendados	
Atrasados	3,244,606	Costo Financiero por Pagar	
Vencidos	1,602,333	CUENTAS POR PAGAR	584,118
Refinanciados	8,072,527	OBLIGACIONES SUBORDINADAS A TERMINO	
En Ejecucion Judicial	102,000	PROVISIONES	2,046,670
Rendimientos Financieros por Cobrar	660,500	OTROS PASIVOS	1,208,544
Subsidios sobre Prestamos		TOTAL PASIVO	165,765,321
Estimacion por Deterioro Acumulado	-10,720,629		
CUENTAS POR COBRAR	2,702,399		
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICION Y OPERACIONES DICONTINUADAS	0	PATRIMONIO NETO	
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPANTES		CAPITAL PRIMARIO	95,342,600
PROPIEDADES DE INVERSION		CAPITAL COMPLEMENTARIO	-9,545,706
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	4,254,611	Reservas	
Activos Físicos	10,277,356	Resultados Acumulados	-17,512,058
Depreciación Acumulada	-6,022,745	Resultados Ejercicio	289,325
Estimación por Deterioro Acumulado de Propiedades, Planta y Equipo		Otros	7,677,027
OTROS ACTIVOS	815,256	PATRIMONIO RESTRINGIDO	
TOTAL ACTIVOS	251,562,215	TOTAL PATRIMONIO	85,796,894
ACTIVOS CONTINGENTES		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	251,562,215
BALANCE	251,562,215	PASIVOS CONTINGENTES	
		BALANCE	251,562,215

Nota: conforme modelos de valoración las inversiones financieras se clasifican en Costo Amortizado L. 70,000,000.00, Valor Razonable L.0.00, Designadas al Costo L.0.00

Nota: conforme modelos de valoración los depósitos del público se clasifican en Costo Amortizado L. 161,925,988.18 Valor Razonable L.0.00

JOSE LUIS CANELAS CANO
Gerente General

ADONIS JOSE POSAS ROMERO
Auditor Interno

EMELY ARANTZA PAGUADA MENJIVA
Contador General

“Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de Financiera Insular, S. A.”



FINANCIERA INSULAR S.A.

ESTADO DE RESULTADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 (Cifras en Lempiras)

PRODUCTOS FINANCIEROS	19,177,154
Intereses	19,054,421
Comisiones	
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	
Ganancias por Ventas de Activos y Pasivos Financieros	
Otros Ingresos	122,733
GASTOS FINANCIEROS	8,895,621
Intereses	8,796,818
Comisiones	93,640
Perdidas por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	
Perdidas por Ventas de Activos y Pasivos Financieros	
Otros Gastos	5,164
UTILIDAD FINANCIERA	10,281,533
PRODUCTOS POR SERVICIOS	0
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	
Ganancia en Venta de Activos y Pasivos	
Arrendamientos Operativos	
Servicios Diversos	
GASTOS OPERACIONALES	10,071,212
Gastos de Administracion	7,954,955
Perdida por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	
Perdida por Ventas de Activos y Pasivos	
Deterioro de Activos Financieros	655,525
Depreciaciones y Amortizaciones	600,317
Provisiones	0
Gastos Diversos	860,416
Utilidad de Operación	210,320
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES	79,005
Utilidad Antes del Impuesto Sobre la Renta	289,325
Impuesto Sobre la Renta	
UTILIDAD (O PERDIDA) NETA	289,325

INDICADORES FINANCIEROS

Índice	AL 30 DE SEPTIEMBRE	
	2023	2024
Indice de Creditos a Partes Relacionadas	20.53%	19.40%
Indice de Morosidad	6.11%	6.52%
Indice de Adecuacion de Capital (IAC)	67.31%	55.86%
Indice sobre Patrimonio (ROE)	1.11%	0.94%
Indice de Rendimiento Activos Reales Promedio (ROA)	0.42%	0.46%
Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL)	1,991.13	1,465.10
Posición Moneda Extranjera:		
(Activo M/E - Pasivo M/E) / Recursos Propios	18.00%	11.40%
Deficiencia o Superavit de Reservas de Credito		
Suficiencia (Insuficiencia)	5,001,403.81	2,557,421.55

JOSE LUIS CANELAS CANO
Gerente General

ADONIS JOSE POSAS ROMERO
Auditor Interno

EMELY ARANTZA PAGUADA MENJIVA
Contador General

“Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de Financiera Insular, S. A.”



FINANCIERA INSULAR S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 (Cifras en Lempiras)

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION

Intereses (neto)	10,208,967
Comisiones (neto)	-93,640
Servicios (neto)	
Pago por Gastos de Administración	-9,470,896
Ganancia o Pérdida por Negociación de Títulos-Valores (neto)	
Ganancia o Pérdida por Tenencia o Explotación de Bienes Recibidos en Pago (neto)	
Inversiones (neto)	-292,269
Préstamos, Descuentos y Negociaciones (neto)	-5,692,096
Depósitos (neto)	3,684,325
Venta de Bienes Recibidos en Pago	11,796
Cuentas Por Cobrar y Pagar (neto)	-1,500,433
Otros Ingresos y Egresos (neto)	184,778
Impuesto Sobre La Renta Pagado	

Flujo de Efectivo Neto de Actividades de Operación -2,959,467

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Inversiones Permanentes en Acciones (neto)	-5,209,220
Dividendos recibidos	
Bienes Muebles e Inmuebles (neto)	176,202
Otras Entradas y Salidas de Inversión (neto)	

Flujo de Efectivo Neto de Actividades de Inversión -5,033,018

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

Obligaciones Financieras (neto)	
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación (neto)	
Capital Contable	
Otras Entradas y Salidas de Financiación (neto)	0

Flujo de Efectivo Neto de Actividades de Financiación 0

Total Actividades Flujo de Efectivo -7,992,485 -7,992,485

Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalente al efectivo -7,992,485

Efectivo (disponibilidades) y equivalente al efectivo al principio del periodo 105,529,968

Efectivo (disponibilidades) y equivalente al efectivo al final del periodo 97,537,483

JOSE LUIS CANELAS CANO
Gerente General

ADONIS JOSE POSAS ROMERO
Auditor Interno

EMELY ARANTZA PAGUADA MENJIVA
Contador General

“Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de Financiera Insular, S. A.”

SAN PEDRO

RIESGO. ANSIEDAD, DIFICULTAD PARA CONCENTRARSE, BÚSQUEDA DE VALIDACIÓN Y TRISTEZA SON ALGUNOS DE LOS SÍNTOMAS

Niños aprenden sobre el impacto de las redes sociales en la salud

► Estudiantes del centro Daniel Quezada en la colonia Reparto Los Ángeles participaron en el taller de Mente Sana, donde conocieron sobre el fomo, síndrome asociado a la cultura digital

La Prensa
Mente Sana
Cuidando la salud mental de niños y jóvenes

Jacqueline Molina
denia.molina@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Entre aplausos y gritos de alegría fue recibido el equipo de Diario LA PRENSA y el Colegio de Psicólogos de Honduras Capítulo Cortés en su visita al centro de educación básica Daniel Quezada, en la colonia Reparto Los Ángeles, sector Rivera Hernández. Esto como parte de la gira del proyecto Mente Sana, lanzado por LA PRENSA en su 60 aniversario, que ha visitado unos 11 centros educativos de San Pedro Sula, Choloma y Villanueva para capacitar a sus estudiantes sobre temas de salud mental.

Durante el taller, los alumnos participaron en divertidas dinámicas, donde aprendieron qué es la salud mental, cuál es la labor de un psicólogo y la importancia de saber gestionar sus pensamientos y emociones. Luego leyeron el séptimo fascículo del proyecto. Para facilitar su comprensión e incentivar la participación, los alumnos se dividieron en varios grupos, cada uno acompañado por un docente y un miembro del equipo.

La lectura comenzó con una breve explicación del proyecto y el tema que aborda el fascículo, seguido de la historieta titulada "No puede ser, yo tengo que ir".

Esta narra la experiencia de Sandra con las redes sociales, que la llevaron a compararse constantemente con los demás y tener miedo a perderse de eventos a los que asistían sus compañeros.

A lo largo de la historia, ilustrada con coloridas caricaturas a cargo de Luis Barahona, más conocido como Garabatos, la ansiedad invade a Sandra, hasta llevarla a arriesgar su vida.



ALEGRÍA. Estudiantes del centro básico Daniel Quezada celebran la visita del proyecto Mente Sana. FOTOS: MOISÉS VALENZUELA.

"ES IMPORTANTE QUE LOS NIÑOS APRENDAN A CONOCER SUS EMOCIONES Y CÓMO GESTIONARLAS".



DAMIA CASTRO
Docente CEB Daniel Quezada

Los padres de la adolescente, que cursaba su último año de bachillerato, tuvieron que recurrir a un psicólogo para saber qué le pasaba, fue ahí donde descubrieron que ella sufría de fomo.

"NO LES DEN CELULAR A SUS HIJOS A TEMPRANA EDAD, NO SABEN LOS RIESGOS QUE PUEDEN ENFRENTAR".



GÉNESIS RAMÍREZ
Estudiante de sexto grado

Síntomas. De acuerdo con expertos, el fomo está catalogado como un síndrome, que muchos experimentan en la actualidad, pero que pocos conocen, ya que el término apareció en 2004, aunque ha sido poco visibilizado.

Séptimo fascículo



Este consiste en el miedo de perderse experiencias o eventos que otros están disfrutando y comparten a través de sus perfiles en redes sociales. Tal como lo indica el fascículo, el fomo está asociado a la cultura digital y "puede manifestarse de diferentes maneras, como

la ansiedad compulsiva por revisar las redes sociales o la dificultad de disfrutar actividades debido a la preocupación por lo que otros están haciendo".

Entre sus principales síntomas se encuentran la inquietud, revisar constantemente las redes sociales, la dificultad para concentrarse, la búsqueda de validación a través de los "me gusta", la comparación y la impulsividad.

Aunque el fomo no está catalogado como un trastorno, se ha comprobado que se relaciona con otros problemas de salud mental como la ansiedad y la depresión.

Reflexión. Al finalizar la lectura, los alumnos de tercer grado compartieron sus opiniones, destacando que los niños no deben tener acceso a las redes sociales, ya que no están listos para usarlas.

Mientras que los más grandes, de sexto a noveno grado, expresaron que la historia de Sandra



ENTUSIASMO LOS NIÑOS DIERON UNA CÁLIDA BIENVENIDA

Arriba: alumnos en el taller de Mente Sana y leen el séptimo fascículo del proyecto, donde aprendieron sobre el fomo. Abajo: niños participan en una dinámica que les ayudó a comprender lo que pasa en la mente cuando se satura de pensamientos negativos. Psicólogos leen la historieta de Andrea con los niños de primaria en las aulas de clases. FOTOS: MOISÉS VALENZUELA.

no está alejada de la realidad de muchos adolescentes y jóvenes. Génesis Ramírez, alumna de sexto grado, manifestó que los padres deben estar pendientes de lo que sus hijos ven en redes sociales y que no deben darles celulares a los niños. Manifestó que las redes sociales y otras plataformas digitales pueden ser una buena herramienta de aprendizaje, ya que se pueden encontrar videos educativos, pero que también representan un riesgo si no se saben utilizar.

Acerca del proyecto Mente Sana, indicó que esta es la primera vez que participa en un taller sobre salud mental y que disfrutó cada una de las actividades, al igual que sus compañeros. Por su parte, Damia Castro, maestra de sexto grado, dijo que Mente Sana es una excelente iniciativa y que le alegró mucho ver el interés y entusiasmo de los estudiantes. “Es una actividad excelente, a ellos siempre que viene una visita les llama la atención. Es una actividad excelen-

te de parte de ustedes”, expresó. También comentó que hablar de salud mental es muy importante, “para que todos los niños de las escuelas tengan conocimiento de sus emociones y cómo controlarlas, que puedan llevar (ese conocimiento) a sus casas y lo pongan en práctica”. Agregó que para que los niños tengan una salud mental óptima es importante que haya buena comunicación en casa, que los padres conozcan estos temas y ayuden a sus hijos. Cabe recordar que a este proyec-

to se han sumado patrocinadores claves como la municipalidad de San Pedro Sula, fundación Diunsa, Usaid, en colaboración con Canadá, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), World Vision, Metrocinemas, Wow Media, la carrera de Psicología de UTH, Exa y Power FM. Este jueves se publicará el último fascículo tanto en la edición impresa como en la página web de Diario LA PRENSA, donde está disponible todo el material del proyecto Mente Sana.

11,000
estudiantes de centros educativos públicos se estima que serán alcanzados con el proyecto Mente Sana, lanzado por LA PRENSA en su 60 aniversario.

Este jueves se publicará el octavo y último fascículo del proyecto Mente Sana, el cual abordará a través de una historieta los efectos del “bullying” tanto en niños como en jóvenes.

La Prensa **60** Años Presenta **Mente Sana**





SEGUROS CONTINENTAL, S. A.

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 30 de Septiembre de 2024
(Cifras en Lempiras)

ACTIVO	SALDO	PASIVO	SALDO
DISPONIBILIDADES	L 117,420,685	OBLIGACIONES CON ASEGURADOS	L 24,802,415
INVERSIONES FINANCIERAS	735,332,432	Obligaciones por Siniestros	16,034,012
Inversiones Financieras a Costo Amortizado	412,346,798	Primas en Depósito	4,020,956
Inversiones Financieras Mantenidas para Negociar	0	Otras Obligaciones con Asegurados	4,747,446
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con Cambios en Resultados	0	RESERVAS PARA SINIESTROS	63,767,314
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con Cambios Otro Resultado	0	RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS	362,958,234
Integral	0	Reservas Matemáticas	46,057,677
Inversiones Financieras a Costo	357,359,084	Reservas para Riesgos en Curso	142,978,674
Instrumentos Financieros Derivados	0	Reservas de Previsión	53,061,480
Rendimientos Financieros por Cobrar de Inversiones Financieras	1,682,540	Reservas para Riesgos Catastróficos	27,500,000
Estimacion por Deterioro Acumulado de Inversiones Financieras (-)	-36,055,990	Reservas Especiales	93,360,403
PRESTAMOS E INTERESES	82,598,098	OBLIGACIONES CON REASEGURADORES Y REAFIANZADORES	75,734,133
PRIMAS POR COBRAR	138,999,080	OBLIGACIONES FINANCIERAS	0
De Vida Individual	10,837,652	CUENTAS POR PAGAR	72,072,039
De Seguro Popular	0	OTROS PASIVOS	20,445,174
De Seguros Previsionales	0	TOTAL PASIVO	619,779,309
De Vida Colectivo	11,058,216	PATRIMONIO	
De Seguro de Sepelio	0	CAPITAL SOCIAL	400,000,000
De Accidentes y Enfermedades	37,926,463	APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	45,364,932
De Incendio y Lineas Aliadas	23,746,557	RESULTADOS ACUMULADOS	294,339,673
De Vehiculos Automotores	40,687,073	Resultados de Ejercicios Anteriores	263,794,508
De Otros Seguros Generales	14,219,311	Resultado Neto del Ejercicio	30,545,165
De Fianzas	2,636,620	PATRIMONIO RESTRINGIDO NO DISTRIBUIBLE	0
Estimacion por Deterioro Acumulado para Primas por Cobrar (-)	-2,112,812	TOTAL PATRIMONIO	739,704,605
DEUDAS A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES	37,292,175	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	L 1,359,483,914
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y GRUPOS DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICION	2,061,305	Total Pasivos Contingentes	L 1,511,890,487
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	0	Contra Cuenta de Cuentas de Orden y Registro	L 170,638,869,863
PROPIEDADES DE INVERSION	102,020,009		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	8,050,117		
Terrenos	0		
Edificios	0		
Instalaciones	920,073		
Mobiliario y Equipo	3,789,284		
Vehiculos	3,340,759		
Activos Adquiridos para Arrendamiento	0		
OTROS ACTIVOS	135,710,013		
TOTAL ACTIVOS	L 1,359,483,914		
Total Activos Contingentes	L 1,511,890,487		
Cuentas de Orden y Registro	L 170,638,869,863		

NICOLE FERNÁNDEZ
GERENTE GENERAL

CRISTIAN FERNÁNDEZ
CONTADOR GENERAL

ALBA ISCOA
AUDITOR

La emisión de los Estados Financieros básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la administración superior de la Institución de Seguros.



www.segcon.hn

Centro Comercial Nova Prisa, S.P.S.
Centro Comercial Miramontes, TEGA.

f @segconhn



SEGUROS CONTINENTAL, S. A. ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Al 30 de Septiembre de 2024
(Cifras en Lempiras)

DESCRIPCIÓN	SALDO
Primas	L 474,280,406
Devoluciones y Cancelaciones de Primas	40,832,422
Primas Netas	433,447,984
Primas Cedidas	148,636,066
Primas Netas de Retención	284,811,918
Variación en las Reservas Técnicas	80,615,336
Variación en las Reservas Técnicas	49,316,938
Primas Netas Devengadas	253,513,520
Comisiones y Participaciones por Reaseguro Cedido	10,059,401
Gastos de Intermediación	45,728,963
Margen de Aseguramiento	217,843,958
Siniestros y Gastos de Liquidación Recuperados	12,635,658
Salvamentos y Recuperaciones	13,114,341
Siniestros y Gastos de Liquidación	130,057,789
Participaciones de Reaseguradores y Reafianzadores	0
Siniestros Retenidos	104,307,791
Margen Técnico	113,536,167
Ingresos Técnicos Diversos	8,914,247
Gastos Técnicos Diversos	46,055,271
Resultado Técnico	76,395,143
Gastos de Administración	81,162,493
Resultado de Operación	-4,767,350
Ingresos Financieros	34,095,020
Gastos Financieros	4,586,891
Margen Financiero	29,508,129
Otros Ingresos	10,897,070
Otros Gastos	1,445,053
Resultado Financiero	34,192,796
Ingresos de Ejercicios Anteriores	0
Gastos de Ejercicios Anteriores	0
Utilidad (Pérdida) Antes de Impuesto sobre la Renta	34,192,796
Impuesto sobre la Renta	3,647,631
Utilidad (Pérdida) Neta	30,545,165
Ajustes por Valoración Integral	
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con cambios en Otro Resultado Integral	0
Coberturas de Instrumentos Financieros Derivados	0
Inversiones registradas por el Método de Participación	0
Diferencias de Conversión en Moneda Extranjera	0
En Activos y Pasivos Mantenedos para la Venta, Grupo de Activos y Pasivos para su Disposición	0
Propiedades, Planta y Equipo	0
Propiedades de Inversión	0
Ganancia en Venta de Activos con Financiamiento	0
Otros Activos	0
Otra Utilidad (Pérdida) Integral del Periodo)	0
Utilidad (Pérdida) Integral Total)	L 30,545,165

INDICADORES FINANCIEROS	2024	2023
1.- Inversiones / Obligaciones Técnicas + Patrimonio	81.94%	83.29%
2.- Primas Por Cobrar Netas / Primas Netas	32.07%	26.71%
3.- Siniestros Netos / Primas Netas	29.45%	42.86%
4.- Siniestros Retenidos/ Primas Retenidas	35.78%	48.02%
5.- Activos Corrientes / Pasivos Corrientes	2.6 Veces	2.7 Veces
6.- Suficiencia (Insuficiencia) Patrimonial / Margen de Solvencia (Pts)	310.69%	291.33%
7.- Créditos E Inversiones Relacionadas / Patrimonio	0.90%	0.93%

NICOLE FERNÁNDEZ
GERENTE GENERAL

CRISTIAN FERNÁNDEZ
CONTADOR GENERAL

ALBA ISCOA
AUDITOR

La emisión de los Estados Financieros básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la administración superior de la Institución de Seguros.



www.segcon.hn

Centro Comercial Nova Prisa, S.P.S.
Centro Comercial Miramontes, TEGA.

f @in @segconhn

Dinero & Negocios



1 IMPACTO

La tasa de interés para nuevos préstamos en moneda nacional aumentó de 12.88% a 14.77% anual entre el 5 de agosto al 11 de octubre, luego del aumento de los 100 puntos en la TPM.



2 REGIONAL

De acuerdo con el Consejo Monetario Centroamericano (CMC), Honduras ocupa el segundo lugar con el TPM más alto de la región, solo superado por Nicaragua con 6.75%.



LA PRIMERA Y SEGUNDA REVISIÓN DEL ACUERDO DEBERÁN SER APROBADAS POR EL DIRECTORIO DEL FMI EN NOVIEMBRE.

Mipymes serán las más afectadas por aumento de la TPM



Medida El Banco Central de Honduras (BCH) aumentó en 175 puntos básicos la tasa de política monetaria, luego de las revisiones del acuerdo suscrito con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

DECISIONES Para el economista hondureño Walter Romero, este incremento abrupto "se debe a las malas decisiones del Gobierno", que se negó a aceptar recomendaciones.

Redacción

La micro, pequeña y mediana empresa (mipyme) será uno de los sectores más afectados por el incremento de 175 puntos básicos a la tasa de política monetaria (TPM) ordenado por el Banco Central de Honduras (BCH), de acuerdo con expertos consultados por D&N.

La medida fue adoptada el 28 de octubre a recomendación del Fondo Monetario Internacional (FMI), luego de que el gabinete económico de Honduras y una misión del FMI revisaran el acuerdo suscrito por ambas partes (2023-2026).

Durante su participación en un programa de debate, la presidenta del BCH, Rebeca Santos, dijo ayer que esta medida fue adoptada para "preservar la fortaleza y resiliencia de la economía del país".

Santos señaló que, contrario a lo expresado por el sector privado, esta medida no afectará a la población más vulnerable.

"Es una ficción decir que son los pobres los que se van a ver afectados, cuando los pobres no han tenido acceso nunca a estos recursos del sistema financiero nacional, los pobres son atendidos en los programas de gobier-

no", expresó.

No obstante, economistas señalan que estas aseveraciones "son una falacia", ya que el aumento en la TPM repercutirá directamente en el acceso a crédito.

Al respecto, el economista Roberto Lagos explicó que en palabras sencillas, la TPM es la tasa de interés a la cual el BCH presta dinero a los bancos comerciales, por lo que es considerada la tasa de referencia.

Lagos indicó que si la TPM incrementa, este aumento se trasladará a las tasas de los bancos comerciales, por lo que la población tendrá que pagar más dinero por sus préstamos.

El experto señaló que cuando la TPM aumentó 100 puntos básicos en agosto, pasando de 3% a 4%, las tasas de interés promedio en el sistema bancario subieron un 3%.

Explicó que con este nuevo

DEVALUACIÓN

Otras medidas Tegucigalpa. Otra de las sugerencias del FMI es el deslizamiento de la moneda, que ha sido más acelerado desde septiembre, pasando de 24.7588 a 24.9035 lempiras por dólar del 2 de septiembre al 20 de octubre.

STAFF

EDITORES: LUIS ALFREDO RODRÍGUEZ, DANILO BUSTILLO
PERIODISTAS: ÁLVARO MEJÍA, JACQUELINE MOLINA
ASESORES: SALVADOR MELGAR ASCENCIO, WILFREDO GARCÍA
COLABORADORES: HUGO NOÉ PINO, JONATHAN MENKOS

Tasa de política monetaria de Honduras al cierre de año 2012-2024

El Banco Central de Honduras (BCH) aumentó la tasa de política monetaria en 175 puntos básicos el 28 de octubre, a recomendación del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Nivel porcentual aumento



FUENTE: BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH).

3 DATO

La tasa de política monetaria ha tenido un aumento de 275 puntos en los últimos dos meses, algo que economistas y el sector empresarial han catalogado como un "incremento abrupto".

incremento las tasas de interés de los bancos comerciales subirán más, limitando el acceso a crédito, ya que las personas tendrán que pagar más por los préstamos. Lo mismo sucederá con el extrafinanciamiento.

Lagos tiene claro que la medida es necesaria, pero considera que fue tomada a destiempo, ya que originalmente tuvo que aplicarse de forma gradual desde 2022, tal como recomendaron varios economistas.

"Todos los países de la región, como Costa Rica, Guatemala y Nicaragua, incrementaron sus tasas de política monetaria para el control de la inflación", expresó.

Agregó que esto también tendrá repercusiones en la inversión y que el impacto del aumento a la TPM se reflejará en un mes.

Lo mismo opina el economista Walter Romero, quien subrayó que la TPM ha incrementado 275 puntos básicos (2.75%) en solo dos meses. "Si los 100 puntos anteriores hicieron que las tasas de interés en los bancos

crecieran 3%, este nuevo aumento podría sumar un 5% adicional", dijo.

Expresó que este aumento abrupto se debe a "las malas decisiones del Gobierno de haber mantenido a la baja tanto tiempo la TMP, cuando debieron hacerlo de forma gradual".

"Ahora (elevan la TPM) porque necesitan aprobar el acuerdo con el FMI, porque han elevado excesivamente el gasto público, y necesitan acceder a financiamiento para salir con todos los compromisos", manifestó.

También indicó que entre los más afectados se encuentran los micro, pequeños y medianos empresarios, que dependen de crédito para poder operar y expandir sus negocios.

Añadió que las empresas van a enfrentar mayores costos de financiamiento, lo que se trasladará a los productos, afectando los bolsillos de los consumidores, desacelerando la economía y la generación de empleo, por lo que "es una falacia decir que la medida no afectará al ciudadano de a pie" ●●

LAS CIFRAS

En 5.75% se sitúa

la tasa de política monetaria con el nuevo aumento de 175 puntos básicos.

9% TPM

más alta que registra el BCH en los últimos 20 años, en julio de 2008.

4.75% es la

tasa de política monetaria de Guatemala, seguida de Costa Rica con 4%.

En corto

BID lanza programa para fortalecer la productividad

Tegucigalpa. El BID lanzó "América al centro", programa para construir una agenda común de desarrollo para Centroamérica y RD, centrada en resiliencia climática y crecimiento sostenible.



Productores de Lempira reciben bono cafetalero

Tegucigalpa. Al menos 250 productores del municipio de Las Flores, en Lempira, fueron beneficiados con el bono cafetalero para fortalecer la producción del aromático. Así lo informó la Secretaría de Agricultura y Ganadería, que detalló que entregó un total de 400 quintales de fertilizantes en la zona.

Con mensaje de pesimismo, BM y FMI cierran reuniones

Efe. El FMI y BM cerraron sus reuniones anuales el viernes con un mensaje de incertidumbre por una escalada de las tensiones comerciales entre diferentes regiones.



ADEMÁS

ONG Exige movilización de \$20,000 millones

Efe. Con una alcancía gigante en la zona azul de la COP16, activistas de Greenpeace exigieron a países ricos cumplir con el compromiso adquirido en 2022 de movilizar \$20,000 millones para la conservación de la biodiversidad a 2025.

LAS CIFRAS

14,273.8

millones de dólares en divisas han ingresado al país al 24 de octubre, de acuerdo con el Banco Central de Honduras (BCH).

7,194.3

millones de dólares suman las remesas familiares enviadas a Honduras hasta septiembre, según informes del BCH.

IICA destaca potencial de la bioeconomía en la COP16



Primera sesión plenaria de la COP16 en Cali, Colombia.

Redacción

CALI, COLOMBIA.

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) destacó el potencial de la bioeconomía para la seguridad alimentaria y la conservación ambiental durante su participación en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad (COP16), que se desarrolla en Cali, Colombia, desde el 21 de octubre.

Breno Tiburcio, representante del IICA en Colombia, destacó que el instituto promueve un enfoque de paisaje que integra la conservación de la biodiversidad y la producción agrícola sostenible".

De acuerdo con el IICA, las soluciones basadas en la naturaleza y la bioeconomía son pilares de esta estrategia "por su capacidad para aportar a la conservación de la biodiversidad y al desarrollo agrícola en Latinoamérica y el Caribe".

Cabe destacar que el IICA participa en la COP16 en las negociaciones del Protocolo de Cartagena sobre seguridad de la biotecnología y en el Protocolo de Nagoya sobre acceso a recursos genéticos.

Estas negociaciones son cruciales para definir marcos regulatorios que promuevan el uso responsable y la distribución equitativa de los recursos genéticos ●●

EDITORIAL

Importamos casi el doble de lo que exportamos

Durante los primeros ocho meses del presente año, revelados en el informe de comercio exterior del Banco Central de Honduras, se vendieron al exterior un total de \$7,660.3 millones, importándose \$13,094.4 millones, lo que arroja un déficit comercial de \$5,434.2 millones de dólares, un incremento de \$633.6 millones (13.2%) respecto a similar período de 2023.

El principal mercado al cual vendemos y compramos continúa siendo Estados Unidos, nación con la que debemos mantener y fortalecer relaciones de recíproca conveniencia por diversas razones; entre ellas, que la Unión Americana es, hoy por hoy, el hogar de casi un millón de compatriotas que han logrado insertarse en ese mercado laboral en distintas áreas. Su participación en el total exportado constituyó 57%, equivalente a \$4,413.6 millones, y 40.8% en el total importado: \$5,337.1 millones.

El 52.8% del total de exportaciones hondureñas se dio en prendas de vestir, arneses para automóviles, banano, café, oro, entre otros, orientadas al mercado estadounidense, comprándole a dicho país combustibles, insumos textiles, maíz, automóviles, harina de soja, carne de cerdo y arroz. El que estemos adquiriendo en el exterior granos básicos indica que no somos capaces de producirlos en cantidades suficientes para abastecer la demanda interna y nuestros productores no pueden competir con los subsidios que el Gobierno federal estadounidense otorga a los agronegocios. Adicionalmente, nuestras tarifas arancelarias, en consonancia con el tratado de libre comercio firmado por ambas naciones, han quedado eliminadas. Algo similar puede ocurrir con el borrador de tratado comercial con China, actualmente estancado, si tal superpotencia no nos concede trato preferencial para equilibrar, al menos parcialmente, la evidente asimetría existente con Honduras.

Se requiere para cerrar la brecha, cada vez más grande, entre el volumen de exportaciones con el de importaciones otorgar adecuados y suficientes alicientes a la industria y comercio nacional, con garantías jurídicas concretas a efecto de que la inversión nacional y foránea cuente con estímulos y ambiente propicio para hacer de Honduras un lugar óptimo para arriesgar capitales en actividades productivas, no de carácter especulativo.

El disponer de la infraestructura necesaria, en materia energética, de transporte y comunicaciones, resulta otro requisito esencial para competir exitosamente con países vecinos que sí disponen de ella, y con mano de obra calificada, poseedora de espíritu de iniciativa y de colaboración, no de confrontación.

¡VIVA LA CONTRADICCIÓN!



SUBE Y BAJA



↑ SHIN FUJIYAMA "Influencer"

Ya está en el territorio nacional en la etapa final de su reto de correr 3,000 km, desde México a El Progreso, Yoro, por la educación en Honduras.



↑ JOE BIDEN
Presidente de EE UU
Ejerció ayer el voto adelantado en Delaware, donde está fijada su residencia. Las elecciones por la Casa Blanca se celebran el martes 5 de noviembre.



↓ VINICIUS Jugador del Real Madrid

El equipo decidió no viajar a París tras conocer que no ganaría el Balón de Oro 2024. Tampoco lo hicieron representantes y el DT del club.



↓ LUIS REDONDO
Presidente del CN
Es cuestionado por la oposición y acusado de abuso de poder por negarles presentar una moción para interpelar al jefe de las FF AA.

HOY EN LA HISTORIA



29 DE OCTUBRE

En un 29 de octubre de 1929, hace 95 años, se registran las mayores caídas en las cotizaciones bursátiles de Nueva York, origen de la Gran Depresión o el Crac del 29, una de las mayores crisis económicas del siglo XX.

1787.- Estreno de la ópera "Don Giovanni", de Mozart, en el Teatro Estatal de Praga (Checoslovaquia).

1816.- Fusilado en Bogotá el astrónomo y geógrafo Francisco José de Caldas, acusado de conjura contra los poderes establecidos. Hoy es considerado héroe nacional de Colombia.

1821.- Proclamada la independencia de Costa Rica.

1945.- Jean Paul-Sartre da en París la conferencia en la que dice que "El existencialismo es un humanismo", inicio del movimiento existencialista.

1956.- Comienza la guerra del Sinaí entre Israel, Francia e Inglaterra contra Egipto por el dominio del canal de Suez.

1959.- La revista francesa "Pilote" publica el primer número de la saga "Astérix y Obélix".

1969.- Dos universidades de California, Estados Unidos, se envían el primer mensaje a través de sendos ordenadores, lo que marca el nacimiento de la primera red de larga distancia, Arpanet.

1995.- Abel Goldman, un británico de 64 años, recibe el primer corazón eléctrico permanente. Sobrevivió cinco meses.

1998.- Lanzamiento del Discovery desde Cabo Cañaveral (EE UU) con siete tripulantes a bordo; entre ellos, el español Pedro Duque y el estadounidense John Glenn.

1999.- El Gobierno de España autoriza la puesta en marcha en Madrid de la Bolsa Latinoamericana de valores en euros.

2004.- Ordenan la prisión preventiva para Miguel Ángel Rodríguez, expresidente de Costa Rica acusado de actos de corrupción.

2008.- Lanzado al espacio el Simón Bolívar, el primer satélite de telecomunicaciones de Venezuela construido en China.

2012.- En EUA, la empresa Microsoft presenta el Windows Phone 8, el sistema operativo para teléfonos inteligentes.

2012.- El huracán Sandy provoca la mayor inundación de la historia de Nueva York y obliga a cerrar Wall Street.

2015.- China anuncia el fin de la política del hijo único.

La Prensa

FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach
(1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García,
Lastenia Lanza,
Jefes de Redacción
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES
Tania Corona,
Jessica Figueroa,
Cinthya Ortiz,
Daniño Bustillo y
Germán Briceño



Modelo periodístico:
Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de
prensa de: AFP, EFE,
The New York Times
y Reforma

San Pedro Sula:
3a. avenida, 6 y 7 calles,
Barrio Guamilito, NO. 34,
Apdo. 143

TÉLFONOS:
PBX
2508-3000, 2553-3101
Redacción 2552-0082
Suscripciones 2552-3646
Publicidad y clasificados
2552-3410, 2552-2020

Tegucigalpa:
Colonia Loarque, 100
metros antes de Plaza
Loarque, salida al sur,
frente a Ferromax

TÉLFONOS:
PBX
2236-6000, 2276-3000
Suscripciones
2236-7679, 2276-3002
Publicidad y clasificados
2276-3001, 2221-2121

La Prensa digital:
<http://www.laprensa.hn>
Correo:
redaccion@laprensa.hn
Miembro de la Sociedad
Interamericana de
Prensa (SIP)

Fracasar es la meta



Rodrigo Amador

OPINION@LAPRENSA.HN

En la actualidad parece que la sociedad espera que los jóvenes sean resilientes, fuertes y siempre innovadores. Pero esta presión constante por sobresalir puede generar un peligroso silencio en torno a la vulnerabilidad y el fracaso.

Los jóvenes enfrentan desafíos abrumadores, desde la inestabilidad económica hasta la sobreexposición en redes sociales. Sin embargo, pocas veces se les permite fallar sin el estigma del fracaso definitivo. En lugar de ver las caídas como parte integral del aprendizaje, el error se percibe como un obstáculo que bloquea sus futuros. La clave del empoderamiento juvenil no está solo en sus éxitos, sino también en su capacidad para aprender de los fracasos.

La vulnerabilidad debe verse como una herramienta de crecimiento, no como un defecto. El error no debe estigmatizarse, sino que debe ser reconocido como una oportunidad para reajustar, mejorar y perseverar. Si no fomentamos una cultura que acepte el fallo como parte del proceso de innovación, corremos el riesgo de generar una juventud temerosa de tomar riesgos y abordar desafíos. Algunos podrían argumentar que el énfasis en el fracaso puede desincentivar el esfuerzo y fomentar una mentalidad conformista. Se piensa que aceptar el error de manera abierta podría reducir la ambición de los jóvenes o llevar a que no se esfuercen lo suficiente. Sin embargo, esta percepción pasa por alto la realidad de que el miedo excesivo al fracaso paraliza la creatividad y la toma de decisiones. De hecho, la innovación —una de las cualidades más buscadas hoy en día— está intrínsecamente ligada a la experimentación y, por ende, al fallo. La verdadera amenaza no es el fracaso en sí, sino la falta de disposición para aprender de él.

La solución comienza por una reforma profunda en la manera en que educamos a los jóvenes, tanto en el ámbito académico como en el social. Las instituciones educativas deben diseñar currículos que fomenten la experimentación y acepten el fracaso como parte natural del aprendizaje. En lugar de premiar solo los resultados finales, deberíamos valorar los procesos, la evolución y los intentos fallidos que llevan al éxito.

LAS COLUMNAS DE LP

La dañina narrativa de la “falta de valores”



Miguel Erroz Gaudiano

OPINION@LAPRENSA.HN

“LA MORALIDAD SE CENTRA EN LA BÚSQUEDA DE FINES JUSTOS, PERO ES IMPORTANTE DIFERENCIAR ENTRE ADHERIRSE A UN PRINCIPIO O NORMA Y COMPORTARSE MORALMENTE”.

La idea de que la carencia de valores es la raíz de la corrupción endémica favorece en realidad a quienes se benefician de ella. Cuando surge el descontento popular, la élite de la pirámide clientelista desvía oportunamente la crítica hacia los funcionarios “sin principios”, ocultando el hecho de que estos son títeres manejados con los hilos de la dependencia.

La moralidad se centra en la búsqueda de fines justos, pero es importante diferenciar entre adherirse a un principio o norma y comportarse moralmente. Figuras como Mahatma Gandhi ganaron notoriedad al desafiar abiertamente normas y principios que violaban sus derechos. Es decir, algunos utilizan el sistema establecido para lograr metas injustas, mientras que otros lo vulneran para defenderse de la injusticia institucionalizada. Un ejemplo cotidiano de esta discrepancia sería el de un solicitante de un permiso que, en un sistema injusto, se ve obligado a pagar sobornos para restaurar su derecho legítimo. Aunque esto implica violar normas y principios, no necesariamente refleja inmoralidad, más bien busca garantizar un derecho básico.

El sistema hiperpresidencialista (donde el presidente controla la carrera o los recursos de casi todos los servidores públicos) ha generado una excesiva dependencia política y un entorno politizado y arbitrario. En este contexto, los individuos a menudo se ven obligados a defender sus derechos, a veces incumpliendo ciertas normas o principios; pero desde su propia perspectiva, no como un acto de inmoralidad, sino como una necesidad.

Por ejemplo, debido al poder excesivo que ostenta el mandatario dentro del Gobierno y la arbitrariedad que esto conlleva, la élite utiliza el clientelismo para proteger sus negocios; los políticos argumentan que interceden para defender a sus partidarios y aliados frente a grupos que los perjudicarían; los funcionarios avanzan los intereses de los políticos para preservar sus empleos o el bienestar de sus fami-

liares, y muchos ciudadanos se unen a partidos clientelistas para abrir opciones y mitigar el impacto de la injusticia generalizada. Cada individuo, desde su situación particular, percibe su comportamiento como necesario y justificable, pero juzga las acciones de otros como inmorales.

Es contradictorio catalogar a Gandhi de inmoral por desobedecer pacíficamente la ley como única forma de proteger su derecho básico (poseer sal no vendida por los británicos) en un sistema profundamente injusto. Para facilitar que la persona común (que es buena, pero vulnerable) actúe correctamente, es esencial construir un sistema en el que adherirse a las normas y principios no implique la pérdida de derechos personales ni suponga posibles represalias. Es por ello que se debe adoptar una organización gubernamental que minimice las dependencias internas que producen conflictos de intereses.

Algunos ejemplos de herramientas que logran esto incluyen la Constitución de Colorado, la cual estipula que la contratación y destitución de los servidores públicos sea administrada bajo la gestión de una junta civil, y la de California, que establece elecciones no partidistas de postulación libre para seleccionar a los fiscales de distrito. Al estar ahí por mérito propio y no deberle sus cargos a una red clientelista, todos son libres.

Estos sistemas, con funcionarios estructuralmente independientes, permiten una gestión imparcial en la que no se penaliza actuar correctamente y aquellos que actúan indebidamente no encuentran refugio.

El concepto erróneo de que la falta de valores es la raíz de la corrupción endémica ha llevado a la población a ignorar las dependencias nocivas y la estructura gubernamental que las establece, lo que da carta blanca a sus beneficiarios. Existen soluciones comprobadas. El desafío radica en desenmascarar este dañino concepto.

Desorden y alucinaciones



Renán Martínez

TULLIO.MARTINEZ144@GMAIL.COM

“INSPIRARSE EN AQUELLOS GRANDES HOMBRES NO ES LO MISMO QUE ‘PLATICAR’ CON ELLOS EN LA NEBULOSA DE UNA ENFERMIZA ALUCINACIÓN”.

En estos tiempos en que el liderazgo político se encuentra en franca decadencia y las ideas no se combaten con ideas, sino con confrontaciones estériles, es imperativo que surjan adalides del pensamiento que conduzcan al país por mejores derroteros inspirados en los ideales de nuestros extintos próceres.

Prueba de lo apuntado es el desorden que prevalece en un improductivo Congreso Nacional, en donde los sopapos, las botellas al aire y las burlas infantiles entre diputados de los diferentes partidos sustituyen al debate brillante que busca acuerdos de beneficio popular. Pareciera que estos politicastro han invertido aquella célebre frase de José Martí: “trincheras de ideas valen más que trincheras de piedras”. Suelen invocar el ideal unionista de Francisco Morazán, la sabiduría de José Cecilio del Valle o la valentía de un legendario Lempira, pero hacen todo lo contrario de lo que harían los insignes líderes del pasado si estuvieran dirigiendo una institución pública o defendiendo los derechos del pueblo desde una curul.

Inspirarse en aquellos grandes hombres no es lo mismo que “platicar” con ellos en la nebulosa de una enfermiza alucinación, como la que tiene Oved López, parlamentario suplente de Libre. Este aseguró en el programa televisivo “Hablemos con

hechos”, de Darío Banegas, que el cacique, cuya imagen aparece en el superdevaluado billete de a lempira, se comunica con él y lo insta a seguir luchando por los más necesitados. “Pide que luche en contra del imperio de aquellos que vienen a robar los dineros del pueblo...”. El diputado, suplente de Rasel Tomé, aseguró que este también tiene el mismo tipo de comunicaciones, pero que no habla con Lempira, sino con Francisco Morazán. Si eso fuese real, no sería posible creer que el ahora precandidato presidencial hubiese percibido la voz del paladín centroamericano cuando se encaramó en la mesa de la directiva del Congreso en un arrebatado violento para impedir que fuera otro y no Luis Redondo el presidente del Poder Legislativo. Los psicólogos dicen que las alucinaciones son, básicamente, experiencias perceptivas inexistentes para el resto del mundo; solo parecen reales para la persona que las vive. Este fenómeno puede ocurrir en cualquier modalidad perceptiva y suele tener características similares a una percepción normal.

Es lo mismo que ocurre con el actual presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, quien insiste en que Hugo Chávez, después de su muerte, se le presentó en forma de pajarito y le pidió que continué la batalla hasta la victoria. Ver para creer.

VIVIR

TELEVISIÓN

Príncipe William revela fotos inéditas con Lady Diana

► Las fotos se utilizaron en un documental sobre las personas sin hogar

Staff
redaccion@laprensa.hn

LONDRES. El príncipe Guillermo intervendrá en un documental sobre las personas sin hogar, que sigue al heredero al trono británico durante el primer año de su programa benéfico "Homewards", nacido con el objetivo de demostrar que es posible acabar con este problema social.

"Prince William: We Can End Homelessness" mostrará "historias poderosas de aquellos que actualmente no tienen hogar o que han experimentado ese problema, así como algunas soluciones transformadoras", afirmó el Kensington Palace (la residencia oficial de los príncipes de Gales) en un comunicado.

"Cuando eres pequeño piensas que la vida es lo que ves ante tus ojos y no miras a otro lado", pronuncia el príncipe de Gales en un breve adelanto del documental al que ha podido acceder EFE, donde recuerda una visita que realizó a un centro para personas sin hogar cuando tenía apenas 11 años y acompañado de su madre, la princesa Diana.

Guillermo asegura que esta visita al centro The Passage en 1993 le mostró una "perspectiva diferente" y le hizo darse cuenta de que no todos tenían su misma vida, tras hablar con gente que le contaba que había pasado la noche anterior en la calle.

También confiesa que, al comien-



FOTOS. Diana presentó a su hijo, retratado aquí el 14 de diciembre de 1993 departiendo con los voluntarios y cocineros. Guillermo aparece jugando al ajedrez durante una visita a The Passage el 14 de junio de 1993.

zo, pensaba que por el hecho de no tener casa las personas sin hogar iban a estar "tristes" y que le sorprendió ver cómo de feliz era el ambiente y las buenas conversaciones que entabló mientras jugaba al ajedrez.

El documental. Filmado durante 12 meses, este documental dividido en dos partes podrá verse el próximo 30 y 31 de octubre en la cadena británica ITV y está dirigido por el cineasta Leo

Burley, ganador de un Bafta por "The Real Mo'Nique" en 2023.

"Homewards" es un programa local fundado por el príncipe Guillermo y The Royal Foundation en junio de 2023, dirigido a acabar con el sinhogarismo a través de diversas iniciativas sociales, culturales.

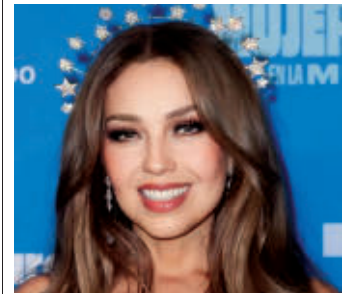
Una de las más recientes fue la exhibición "Homelessness: Reframed" en la Saatchi Gallery de Londres el mes pasado, que ponía de manifiesto los problemas de la falta de vivienda en el país



y las historias de las personas sin hogar y que el propio Guillermo visitó en persona. En el próximo documental también aborda las críticas sobre si es el hombre adecuado para hablar del problema dada su educación privilegiada. "No tengo otro objetivo que intentar desesperadamente ayudar a las personas que lo necesitan, y lo considero parte de mi función. ¿Por qué otra razón estaría aquí si no uso este papel adecuadamente para influir y ayudar a las personas donde pueda?", expresó en otro clip del documental publicado la semana pasada.

MILAGRO THALÍA VIAJÓ A MÉXICO PARA CUIDAR DE SU HERMANA

Thalía mostró imágenes a través de Instagram donde dejó saber que viajó a México para estar pendiente del estado de salud de su hermana Ernestina Sodi, que sufrió ya dos infartos. Thalía aprovechó para agradecer a quienes han donado sangre: "Seguimos luchando! El Dios que yo amo es el Dios de lo imposible que hace todo posible", comentó.



TRIBUTO MANU MARTÍNEZ DEDICA CANCIÓN A SHIN FUJIYAMA

La canción "Voy a seguir mi corazón", del músico hondureño Manu Martínez, ha sido dedicada al "influencer" y filántropo japonés Shin Fujiyama. Esta pieza musical se presenta como un reconocimiento por su incansable trabajo en favor de la educación de los niños en Honduras.



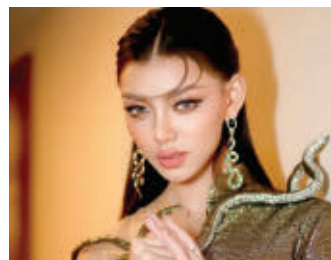
Miss Grand Myanmar renuncia y es despojada de su título

ESCÁNDALO. Thae Su Nyein, Miss Grand Myanmar, decidió renunciar a su puesto de segunda finalista

REDACCIÓN. Thae Su Nyein, Miss Grand Myanmar, anunció públicamente su renuncia a través de un video en redes sociales, donde expresó su descontento por

no haber sido premiada en las categorías de mejor traje nacional y Country Power of the Year. Según Thae, estos premios eran merecidos por su desempeño y esfuerzo, y su omisión fue una gran injusticia.

En respuesta a las acusaciones y la renuncia de Thae Su Nyein, la organización de Miss Grand Internacional tomó la decisión



PARTICIPANTE. Thae Su Nyein, Miss Grand Myanmar.

de revocar su título de segunda finalista. En un comunicado oficial, la organización argumentó que la medida se debió a "comportamiento inapropiado y acciones que violaron varias regulaciones". Esta decisión ha generado un debate en las redes sociales sobre la equidad y la transparencia en los concursos de belleza.

Conciertos  **BAC**

PRESENTA

LOS BUKIS



07 | **SAN PEDRO SULA**
DICIEMBRE | ESTADIO OLÍMPICO METROPOLITANO

10% DE DESCUENTO AL COMPRAR
CON TUS TARJETAS BAC

LOCALIDAD	PRECIO CON DESCUENTO	CUOTAS A 6 MESES	CUOTAS A 3 MESES	PUNTOS
EXPERIENCIA BAC	L 4.716	L 786	L 1.572	39.300
SILLA PLATINUM	L 3.772	L 629	L 1.257	31.430
VIP SILLA	L 2.192	L 365	L 731	18.270
BUTACA NUMERADA	L 1.906	L 318	L 635	15.880
PREFERENCIAL OESTE	L 1.478	L 246	L 493	12.320
PREFERENCIAL ESTE	L 1.478	L 246	L 493	12.320
GENERAL	L 1.046	L 174	L 349	8.720

PATROCINA

CON EL APOYO DE

habari Inc.



kash

NISSAN

La Prensa



www.eticket.hn
SPE: Multipaseo
TOLA: Multipaseo
Metromat

Precios incluyen ISV y cargos por servicio de eTicket. Las marcas patrocinadoras no son organizadoras de este evento.

Promoción válida hasta el 7 de diciembre de 2024.



La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera

BANCO FINANCIERA CENTROAMERICANA, S.A.			
Estado de Situación Financiera			
Al 30 de septiembre 2024			
(Cifras en Lempiras)			
ACTIVO		PASIVO	
DISPONIBILIDADES	L 2,084,300,102	DEPÓSITOS	L 8,165,184,714
INVERSIONES FINANCIERAS	722,416,268	Cuentas de cheques	2,003,483,837
Entidades oficiales	341,460,791	Cuentas de ahorro	2,304,457,913
Disponibilidades inmediatas	24,845,500	Depósitos a plazo	3,830,541,984
Acciones y participaciones	82,956,155	Otros depósitos	11,271,363
Otras inversiones	253,642,366	Costo financiero por pagar	15,429,617
Rendimientos financieros por cobrar	19,511,456	OBLIGACIONES FINANCIERAS	2,994,386,432
PRÉSTAMOS E INTERESES	10,794,729,647	Préstamos sectoriales	2,570,776,770
Vigentes	10,189,405,423	Créditos y obligaciones bancarias	395,037,175
Atrasados	29,634,154	Costo financiero por pagar	28,572,487
Vencidos	55,949	CUENTAS POR PAGAR	214,003,525
Refinanciados	578,776,608	OBLIGACIONES SUBORDINADAS A TÉRMINO	360,000,000
En ejecución judicial	10,181,839	PROVISIONES	128,532,889
Rendimientos financieros por cobrar	105,445,550	OTROS PASIVOS	830,714,223
Estimación por deterioro acumulado (-)	(118,769,876)	TOTAL PASIVO	12,692,821,783
CUENTAS POR COBRAR	75,464,197		
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	61,402,007	PATRIMONIO NETO	
Inversiones en participaciones (neto)	31,895,817	CAPITAL PRIMARIO	1,000,000,000
Bienes recibidos en pago o adjudicados (neto)	29,506,190	CAPITAL COMPLEMENTARIO	266,746,010
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	145,999	Resultados de ejercicios anteriores	156,539,872
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	719,436	Resultados del ejercicio	94,015,638
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	39,318,393	Otros	16,190,500
Activos físicos	142,319,371	PATRIMONIO RESTRINGIDO	3,376,546
Depreciación acumulada (-)	(103,000,978)	TOTAL PATRIMONIO	1,270,122,556
OTROS ACTIVOS	184,448,290	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	L 13,962,944,339
TOTAL ACTIVOS	L 13,962,944,339	PASIVOS CONTINGENTES	4,797,443,223
ACTIVOS CONTINGENTES	4,797,443,223	BALANCE	L 18,760,387,562
BALANCE	L 18,760,387,562		

BANCO FINANCIERA CENTROAMERICANA, S.A.	
Estado de Resultado	
Por el período terminado el 30 de septiembre 2024	
(Cifras en Lempiras)	
PRODUCTOS FINANCIEROS	L 925,391,168
Intereses	753,665,641
Comisiones	66,930,684
Otros ingresos	104,794,843
GASTOS FINANCIEROS	478,401,927
Intereses	399,067,355
Comisiones	19,072,971
Otros gastos	60,261,601
UTILIDAD FINANCIERA	446,989,241
PRODUCTOS POR SERVICIOS	17,758,049
Ganancias en venta de activos	10,401,778
Arrendamientos operativos	7,356,271
GASTOS OPERACIONALES	333,428,303
Gastos de administración	280,061,559
Pérdidas por cambios en el valor razonable de activos financieros	4,500,000
Deterioro de activos	13,902,490
Depreciaciones y amortizaciones	26,351,504
Reversión provisiones, neta	(85,585)
Gastos diversos	8,698,335
Utilidad de operación	131,318,987
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES	1,962,934
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	133,281,921
Impuesto sobre la renta (corriente y diferido)	39,266,283
Utilidad neta	L 94,015,638

BANCO FINANCIERA CENTROAMERICANA, S.A.	
Estado de Flujo de Efectivo (método directo)	
30 de septiembre de 2024	
(Cifras en Lempiras)	
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	L 336,846,790
Intereses (neto)	93,380,621
Comisiones (neto)	7,356,271
Servicios (neto)	(281,308,482)
Pago por gastos de administración	(13,503,450)
Inversiones (neto)	(1,161,254,981)
Préstamos descuentos y negociaciones (neto)	1,306,085,588
Depósitos (neto)	15,681,369
Venta de bienes recibidos en pago	73,297,127
Otros ingresos y egresos (neto)	376,580,853
Flujo de efectivo neto de actividades de operación	376,580,853
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(4,029,998)
Dividendos recibidos	8,229,141
Bienes muebles e inmuebles (neto)	(9,243,808)
Otras entradas y salidas de inversión (neto)	(3,015,331)
Flujo de efectivo neto de actividades de inversión	(4,029,998)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(241,752,130)
Obligaciones financieras (neto)	154,931,027
Valores, títulos y obligaciones en circulación (neto)	(344,503,200)
Otras entradas y salidas de financiación (neto)	(52,179,957)
Flujo de efectivo neto de actividades de financiación	(241,752,130)
Total actividades flujo de efectivo	130,798,725
Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	L 130,798,725
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del período	L 1,911,874,643
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del período	2,042,673,368

WALTER ALEXANDER MEJÍA
Presidente Ejecutivo

ALBA JACKELINE FIGUEROA
Contador General

JESÚS EDGARDO RIVERA
Auditor Interno



La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera

INDICADORES FINANCIEROS COMPARATIVOS		
INDICADORES	Septiembre	
	2024	2023
Índice de morosidad (Mora cartera crediticia/total cartera crediticia más intereses)	0.41%	0.40%
Índice de adecuación de capital (IAC) 1/ (Recursos propios/activos ponderados por riesgos)	14.15%	15.63%
Índice de créditos a partes relacionadas (Cartera de partes relacionadas/capital y reservas)	4.18%	4.05%
Calce de moneda extranjera (Activos en moneda extranjera-pasivos en moneda extranjera/recursos propios)	8.48%	5.49%
Índice rendimiento sobre patrimonio (ROE) 2/ (Utilidad neta anualizada/capital y reservas)	9.52%	6.94%
Índice rendimiento sobre activos totales netos promedio (ROA) 2/ (Utilidad neta anualizada / activos totales netos promedio)	0.64%	0.67%
Ratio cobertura de liquidez (RCL) Promedio diario último trimestre	168.63%	190.73%
Cartera de partes relacionadas	L64,235,587	L61,937,714
Superávit de reservas	L10,372,323	L15,342,401

1/ El IAC presenta diferentes bases de cálculo, los cuales fueron preparados conforme a la Resolución GEE No.437/20-06-2024 para los indicadores de septiembre 2024, y bajo la Resolución GES No.655/22-12-2020 para los indicadores de septiembre 2023.

2/ Lo indicadores ROA y ROE presentan diferentes bases de cálculo, los cuales fueron preparados conforme a la Resolución GEE No.806/05-12-2023 para indicadores de septiembre 2024, y bajo la Resolución GES No.324/26-04-2017 los indicadores de septiembre 2023.

ocio

HORÓSCOPO



ARIES
21.03 AL 20.04

— Se encontrará ante el dilema de tomar una decisión familiar importante, deberá mirar sobre todo los intereses, aunque esto no sea muy bien entendido por alguien en particular.



TAURO
21.04 AL 20.05

— La vida íntima puede resultarle un poco agobiante hoy, y la irritabilidad se hará notar sin remedio. Busque el equilibrio que le caracteriza volcándose más en el trabajo.



GÉMINIS
21.05 AL 21.06

— La tenacidad es uno de sus fuertes, no se preocupe si por ahora sus ideas no se ponen en funcionamiento o no ve salida a alguna situación estancada. Llegará a su tiempo.



CÁNCER
22.06 AL 22.07

— Se materializa el aumento de sueldo o el reconocimiento que estaba esperando. Buen día en el plano profesional, le dará el impulso necesario para alcanzar las metas que se ha propuesto.



LEO
23.07 AL 22.08

— Buenas noticias médicas relacionadas con alguien de la familia le harán pasar un día de excelente humor. Crecerá un sentimiento de alegría familiar que habrá que celebrar.



VIRGO
23.08 AL 21.09

— Necesitará invertir tiempo y algo de dinero en su formación si quiere aspirar a mejores condiciones de trabajo. Puede estar notando una creciente incomodidad en tu vida.



LIBRA
22.09 AL 22.10

— Hoy sentirá un importante reto en su independencia y su libertad. Puede buscar nuevos ambientes y amistades en los que se sienta más apoyado. Libertad también en el amor.



ESCORPIÓN
23.10 AL 21.11

— Si ha tenido problemas de dinero, verá hoy que poco le importa en comparación con la satisfacción de ver a la familia. Guardará estos momentos como recordatorio.



SAGITARIO
22.11 AL 22.12

— Si es de las personas que tienen un exagerado sentido de la responsabilidad, cualquier contratiempo le hará sentirse culpable sin motivo, porque hay cosas que no puede, ni debe, controlar el día de hoy.



CAPRICORNIO
23.12 AL 21.01

— Hoy la diplomacia para las relaciones personales decidirán la suerte de sus retos. Se va a encontrar con personas que no son precisamente maestros en esa virtud, así es que paciencia.



ACUARIO
22.01 AL 21.02

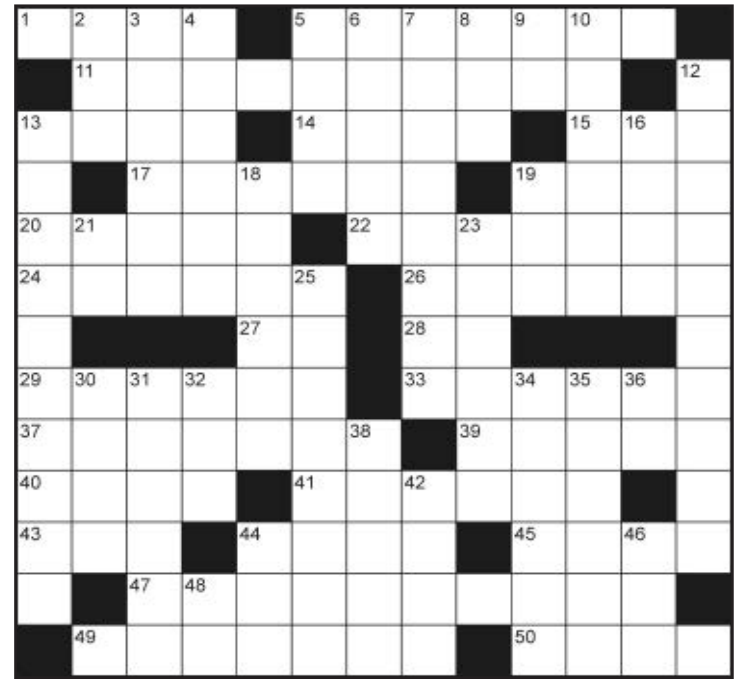
— Tal vez le toque trabajar algo más en casa para ocuparse de las necesidades inherentes al hogar y a su familia y tampoco le vendría mal un poco más de ejercicio para estar en forma.



PISCIS
22.01 AL 20.03

— El arte y la cultura van a interesarle de forma especial. Debería hacer por sacar tiempo y visitar una exposición o leer alguna obra interesante, la interiorizará con facilidad y de forma rápida. Salga con sus amistades.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES

- Indios de Tierra del Fuego.
- Apócope de norte.
- Separar con escoba los granzones y la paja gruesa del trigo, la cebada, etc.
- Existían.
- Eleven por medio de cuerdas.
- El cuarto planeta.
- Persona versada en ideología.
- Adjetivo posesivo de segunda persona (pl.).
- Terminación de infinitivo.
- Que comete el delito de raptó.
- Que no se puede sondear.
- Perteneciente o relativo a la etimología.
- Profijo "aire".
- Especie de cuchilla de cobre con que los zurradores raen el cuero.
- Tejido grosero de lana.
- Símbolo del disprosio.
- Contracción de esa o eso y otro.

VERTICALES

- Ejecutará como otro.
- Conjunto de los obenques.
- Preparar las eras para sembrar.
- Existes.
- Dios griego de los rebaños.
- Húmedo.
- Especie de chirimoya indígena de la América meridional, cultivada en Filipinas.
- Noción elemental de una cosa (pl.).
- Planta ranunculácea, propia de los parajes montañosos.
- Olor.
- Se atrevieron.
- En números romanos, "4".
- Juego oriental de tablero.
- Que trabaja.
- En otro tiempo.
- Mamífero artiodáctilo camélido, que habita en los Andes meridionales.
- Padre de Jonabab.
- (Thomas H., 1882-1924) Actor, productor y director de cine estadounidense.
- Tojo (arbusto).
- Vine de arriba hacia abajo por acción del

- Que evoca.
- Caucho sintético obtenido por polimerización del butadieno con sodio.
- Asignación diaria en especie o dinero dada a cada soldado, marinero, etc., para su alimento.
- Nombre de la decimo-

- cuarta letra.
- Envío que se hace de una cosa de una parte a otra.
- Puesta del sol (pl.).
- Dios egipcio del sol.
- Orfice.
- (Juan, 1887-1927) Pintor español, maestro del

- cubismo.
- Roture la tierra con el arado.
- Voz que, repetida, designa el nombre de la mosca africana portadora de la enfermedad del sueño.
- Símbolo del platino.

CONDORITO



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

 *911 EMERGENCIAS	 *113 COPECO
 *198 BOMBEROS	 *222 TRÁNSITO
 *199 POLICÍA	 *118 ENEE
 *767 CRUZ ROJA (TIGO)	 *195 CRUZ ROJA (CLARO)

SUDOKU



¿Cómo se juega?

Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

SOLUCIONES



SUDOKU





BID Lab y Financiera MiCrédito promueven la transformación digital Financiera para mujeres hondureñas



Financiera MiCrédito Honduras ha firmado un convenio de préstamo por un monto de US\$2,000,000 con BID Lab., con el objetivo de aumentar el acceso al crédito y mejorar la atención de salud primaria a emprendedoras de bajos ingresos en zonas vulnerables del país.

Klaus Geyer, Gerente General de Financiera MiCrédito, expresó: "A través de este fondo, nuestro objetivo es ofrecer una solución integral que aporte al empoderamiento de las mujeres hondureñas. Esto les permitirá no solo desarrollar sus negocios, sino también cuidar de su salud, contribuyendo así al desarrollo económico del país, especialmente en las comunidades más vulnerables."

María José Jarquín, Representante del BID en Honduras, destacó la importancia de esta alianza: "El acceso al crédito sigue siendo una de las principales barreras para las emprendedoras de bajos ingresos. Este programa es clave para abordar este desafío y fomentar la inclusión financiera, mejorando las oportunidades económicas y la calidad de vida de más de 6,000 mujeres y sus familias."

Además, el financiamiento del BID está destinado a promover la innovación y dinamizar el mercado de microcrédito en Honduras. Financiera MiCrédito también se beneficiará al fortalecer sus procesos de transformación digital, permitiendo ofrecer productos más competitivos y accesibles, así como mejorar su eficiencia operativa.

Financiera MiCrédito y Solaris firman convenio para impulsar créditos de paneles solares



Financiera MiCrédito se complace en anunciar la firma de un convenio estratégico con Solaris, una empresa reconocida por sus soluciones en energía solar.

Este acuerdo permitirá a microempresarios y emprendedores en Honduras acceder a créditos para la compra e instalación de sistemas de paneles solares y soluciones de energía sostenible. La colaboración tiene como objetivo facilitar la adopción de energías renovables, contribuyendo a la sostenibilidad, la reducción de costos energéticos en las actividades comerciales y la protección del medio ambiente.

"Estamos muy emocionados de firmar este convenio con Solaris. Esta alianza refuerza nuestro compromiso de llevar energía limpia a hogares y negocios, especialmente en áreas que más lo necesitan", comentó Klaus Geyer, Gerente General de Financiera MiCrédito.

Iván Pastor, Presidente y Gerente General de Solaris, comentó: "Este convenio representa una gran oportunidad para combinar nuestras fortalezas y contribuir al desarrollo sostenible de Honduras. Estamos comprometidos a ofrecer soluciones que benefician a la comunidad."

Este acuerdo entre Financiera MiCrédito y Solaris se alinea con el compromiso de ambas organizaciones de promover la inclusión financiera y el uso de energías renovables en el país.





FINANCIERA MICREDITO HONDURAS, S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
(Cifras en Lempiras)

CONCEPTO	LEMPIRAS	CONCEPTO	LEMPIRAS
ACTIVOS		PASIVOS	
DISPONIBLE	84,376,860	DEPÓSITOS	480,652,418
INVERSIONES FINANCIERAS	75,182,604	Cuenta de Cheques	-
Entidades Oficiales	-	De Ahorro	96,832,270
Disponibilidad Inmediata	-	A Plazo	359,234,859
Acciones y Participaciones	-	Otros Depósitos	22,333,403
Instrumentos Financieros Derivados	-	Costo Financiero por Pagar sobre Depósitos	2,251,886
Otras Inversiones	75,000,000	OBLIGACIONES BANCARIAS	-
Rendimientos Financieros por Cobrar sobre Inversiones Financieras	182,604	Préstamos Sectoriales	-
Estimación por Deterioro Acumulado (-)	-	Créditos y Obligaciones Bancarias	-
PRESTAMOS E INTERESES	568,277,195	Instrumentos Financieros Derivados	-
Vigentes	587,606,484	Obligaciones por Activos Arrendados	-
Atrasados	12,785,840	Costo Financiero por Pagar sobre Obligaciones Financieras	-
Vencidos	5,260,597	CUENTAS POR PAGAR	10,907,733
Refinanciados	2,059,889	OBLIGACIONES SUBORDINADAS A TÉRMINO	-
En Ejecución Judicial	192,116	PROVISIONES	42,437,156
Rendimientos Financieros por Cobrar	17,392,748	OTROS PASIVOS	22,182,184
Subsidios sobre prestamos (-)	-	TOTAL PASIVOS	556,179,491
Estimación por Deterioro Acumulado (-)	-57,020,479		
CUENTAS POR COBRAR	1,090,183	PATRIMONIO NETO	
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	342,782	CAPITAL PRIMARIO	201,149,300
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	-	CAPITAL COMPLEMENTARIO	980,517
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	-	Reservas de Capital	1,672,464
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	7,370,383	Resultados Acumulados	-20,538,663
Activos Físicos	12,229,123	Resultados Ejercicio	19,846,716
Depreciación Acumulada	-4,858,740	Otros	-
Estimación por Deterioro Acumulado de Propiedades, Planta y Equipo (-)	-	PATRIMONIO RESTRINGIDO	-
OTROS ACTIVOS	21,669,301	TOTAL PATRIMONIO	202,129,817
TOTAL ACTIVOS	758,309,308	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	758,309,308
ACTIVOS CONTINGENTES	-	PASIVOS CONTINGENTES	-
BALANCE	758,309,308	BALANCE	758,309,308

NOTA: conforme modelos de valoración las inversiones financieras se clasifican en Costo Amortizado L.75,000,000.00

NOTA: conforme modelos de valoración el 100% de los depósitos del público se clasifican en Costo Amortizado.

“La emisión de los Estados Financieros Básicos son responsabilidad de la Administración Superior de la Financiera MICREDITO Honduras, S.A.”

Klaus Stephan Geyer
Gerente General

Wendy Galeas
Contador General

Dinora Flores
Auditor Interno



FINANCIERA MICREDITO HONDURAS, S.A.
ESTADO DE RESULTADO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
(Cifras en Lempiras)

CONCEPTO	LEMPIRAS
PRODUCTOS FINANCIEROS	174,943,900
Intereses	160,527,440
Comisiones	8,916,856
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	-
Ganancias por Venta de Activos y Pasivos Financieros	-
Otros Ingresos	5,499,604
GASTOS FINANCIEROS	25,539,406
Intereses.	24,770,560
Comisiones.	645,168
Pérdidas por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	-
Pérdidas por Venta de Activos y Pasivos Financieros Otros Gastos	-
Otros Gastos	123,678
UTILIDAD FINANCIERA	149,404,494
PRODUCTOS POR SERVICIOS	31,038,348
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	-
Ganancia en venta de Activos y Pasivos	996,451
Arrendamientos Operativos	-
Servicios Diversos	30,041,897
GASTOS OPERACIONALES	150,785,598
Gastos de Administración	118,164,043
Pérdida por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	-
Pérdida en venta de Activos y Pasivos	-
Deterioro de Activos Financieros	26,147,992
Depreciaciones y Amortizaciones	1,479,391
Provisiones.	-
Gastos Diversos	4,994,172
Utilidad de Operación	29,657,244
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES	-158,801
Utilidad Antes del Impuesto Sobre la Renta	29,498,443
Impuesto Sobre la Renta	9,651,727
UTILIDAD NETA	19,846,716

“La emisión de los Estados Financieros Básicos son responsabilidad de la Administración Superior de la Financiera MICREDITO Honduras, S.A.”

Klaus Stephan Geyer
Gerente General

Wendy Galeas
Contador General

Dinora Flores
Auditor Interno



FINANCIERA MICREDITO HONDURAS, S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
(Cifras en Lempiras)

CONCEPTO	LEMPIRAS	LEMPIRAS
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses (neto)	141,834,459	
Comisiones (neto)	8,687,706	
Servicios (neto)	29,678,032	
Pago por gastos de administración	-116,042,411	
Ganancia o pérdida por negociación de títulos-valores (neto)	-	
Ganancia o pérdida por tenencia o explotación de bienes recibidos en pago (neto)	-	
Inversiones (neto)	8,000,000	
Préstamos descuentos y negociaciones (neto)	-73,564,590	
Depósitos (neto)	1,803,310	
Venta de bienes recibidos en pago	-	
Otros ingresos y egresos (neto)	-18,137,873	
Flujo de Efectivo Neto de Actividades de Operación		-17,741,367
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones permanentes en acciones (neto)	-	
Dividendos recibidos	-	
Bienes muebles e inmuebles (neto)	-3,891,030	
Otras entradas y salidas de inversión (neto)	1,367,077	
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de inversión		-2,523,953
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Obligaciones financieras (neto)	-	
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación (neto)	-	
Capital contable	-	
Otras entradas y salidas de financiación (neto)	-	
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de financiación		-
Total Actividades Flujo de Efectivo		-20,265,320
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		-20,265,320
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del período	104,642,180	
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del período	84,376,860	

Notas:

Intereses: cobros menos pago de intereses

Comisiones: cobros menos pago de comisiones

Servicios: entradas por servicios menos salidas por servicios

Inversiones: Desinversiones menos Inversiones

Prestamos Descuentos y Negociaciones: Amortizaciones menos desembolsos

Depósitos: Captaciones menos retiros

Inversiones Permanentes en acciones: Desapropiaciones menos Adquisiciones

Bienes Muebles inmuebles: Ventas menos compras

Obligaciones Financieras: Créditos recibidos menos Amortizaciones

Valores Títulos y Obligaciones en circulación: Colocaciones menos Redenciones

“La emisión de los Estados Financieros Básicos son responsabilidad de la Administración Superior de la Financiera MICREDITO Honduras, S.A.”

Klaus Stephan Geyer
Gerente General

Wendy Galeas
Contador General

Dinora Flores
Auditor Interno

Indicadores Financieros:	Septiembre 2024	Septiembre 2023
Índice Adecuación de Capital IAC	31.63%	30.20%
Mora	3.05%	2.49%
Partes Relacionadas	0.00%	0.00%
Rendimiento sobre Patrimonio (ROE)	17.98%	36.71%
Rendimiento sobre Activos Reales Promedio (ROA)	4.04%	7.08%
Posición Moneda Extranjera	4.56%	4.36%
Suficiencia o (Insuficiencia) de Reservas	38,653,934	38,536,262
Cobertura	324.94%	424.04%
Ratio de Cobertura de Liquidez del (RCL)	256.48%	373.04%

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

Martes 29 de octubre de 2024

SUPER CLASIFICADOS

LP
La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



GRUPO
OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



SUPER AUTOS

- VENTAS**
- ACUATICOS
 - BLINDADOS
 - CAMIONETAS
 - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
 - MAQUINARIA
 - MOTOS Y CUATRIMOTOS
 - PICK UP
 - TURISMO
 - OTROS
- SERVICIOS**
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

PICKUP



ISUZU Dmax 2012, Ganga, vendo, diesel, A/C, un solo dueño L275,000.00 Cel: 9524-0043

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

SUPER CASAS

- VENTAS**
- AGENCIAS
 - APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS
- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HABITACION
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS

VENTAS

TERRENOS

ALDEA MONTE VERDE. Terreno rustico con vista al Lago de Yojoa, 14.25 manzanas L.650,000 por manzana. A 800 metros de Honduyate hacia la montaña Cel.9111-0913

VENDO 2 LOTES DE dos niveles cada uno en **Jardines del Recuerdo.** Interesados llamar al 9995-0710.



SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

OFERTA LABORAL

EN S.P.S. SE NECESITAN Guardias, Supervisores y personal de monitoreo para Maquila y centros de estudio, ambos sexo, capacitación disponible. Interesados llamar al Cel.3341-3452 Tel.2515-1754

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



SUPER VARIOS

- SERVICIOS**
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
 - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
 - 2604 - SALUD Y BELLEZA
 - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
 - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- MERCADERIA**
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
 - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
 - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
 - 2704 - ELECTRONICA
 - 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

MASAJES Relajantes para caballero mayor información llamar al Cel.9226-6574

MUSA'S Masajes Chicas Lindas Exclusivas. S.P.S. Cel.9856-8967

EXCLUSIVAMENTE para Caballeros lo mejor en masajes solo para sps llamar al 9324-0822

VARIOS/OTROS

SERVICIO de masaje para caballeros de buen gusto, con chica vip excelente atención, discreción y presentación info.9844-2152

MERCADERIAS

VARIOS/OTROS

VENDO LAVADORA de ropa marca Sears. Interesados llamar al 9995-0710

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



La mente más preparada para solucionar, cualquier clase de problemas en salud, dinero y amor.

YO SOY TU ESPERANZA!!

Y te juro que con mis Amarres de Amor Garantizados en Horas pongo a tus pies a esa persona Llorando lágrimas de sangre por ti,

AMARRADO Y LIGADO para toda la vida Trabajos

100% Garantizados

dentro y fuera del País **PAGUE AL VER RESULTADOS**

Consulta WhatsApp **9529-5722**

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

Astrologa Consejera



No Sufras Por Desamor Recupero Y Conquisto El Amor De Tu Vida Por Mas Rebelde Que Sea Uniones Definitivas Por Imposibles Que Parezca o Lejos Que Se Encuentre, Hago Volver Al Ser Amado Te Lo Entrego Totalmente Dominado, Con Amarres Fuertes Para Matrimonios, Novios, Amantes Y Parejas Separadas. Resuelvo Todo Tipo De Males Puestos En Tu Camino. Conoce Tu Destino, Problemas Familiares, Exito En Tus Negocios, Amuletos Y Protecciones Para La Buena Suerte.

9798-6862 Trabajos Garantizados Utilizando La Más Alta Magia Blanca A Nivel Espiritual

ANÚNCIALO YA

DESDE **L599** IVA INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL ***9000** **¡Y VENDE MÁS!**

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

ANÚNCIALO YA

DESDE **L599** IVA INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL ***9000** **¡Y VENDE MÁS!**

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

AVISO DE HERENCIA

El ABOGADO GABINO MORALES, Notario Público, con su Notaria ubicada en Barrio el Centro, calle el Telégrafo, frente al Centro Educativo Inmaculada Concepción en la ciudad de Olanchito, departamento de Yoro, al público en general, HACE CONSTAR: Que el suscrito Notario en fecha veintiocho (28) de octubre del año dos mil veinticuatro (2024), RESOLVIO: Declarar a la señora IMERALDA ESCOBAR GUILLEN, Heredera Ab-Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto esposo RUFINO DIAZ MENDEZ (Q.D.D.G.), concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho. Olanchito, Departamento de Yoro, 28 de Octubre de 2024.

GABINO MORALES
Notario

JENIFFER SIMILY O'DORLE SHARP

Plaintiff,

vs.

WILLIAM HERIBERTO ALVAREZ CRISANTO

Defendant

: IN THE COURT OF COMMON PLEAS

: OF LACKAWANNA COUNTY

: FAMILY DIVISION - LAW

: IN CUSTODY

: NO.: 2024-40555

NOTICIA

Usted, William Heriberto Alvarez Crisanto, (Defendant), ha sido demandado en la Corte para OBTENER la custodia legal exclusiva y la custodia física del siguiente niño: A.S.A.O. (d.o.b. 01/29/2013). Se le ordena comparecer en persona en Lackawanna County Family Court, Lackawanna County Government Center, 123 Wyoming Avenue, 1st Floor, Scranton, Pa para un juicio de custodia el 14 de Enero, 2025 a las 1:00 P.M. DEBE LLEVAR ESTE DOCUMENTO A SU ABOGADO DE INMEDIATO. SI NO TIENE UN ABOGADO O NO PUEDE PAGAR UNO, VAYA O LLAME POR TELÉFONO A LA OFICINA QUE SE INDICA A CONTINUACIÓN. ESTA OFICINA PUEDE PROPORCIONARLE INFORMACIÓN SOBRE CÓMO CONTRATAR A UN ABOGADO. SI NO PUEDE PERMITIRSE CONTRATAR A UN ABOGADO, ESTA OFICINA PUEDE PROPORCIONARLE INFORMACIÓN SOBRE AGENCIAS QUE PUEDEN OFRECER SERVICIOS LEGALES A PERSONAS ELEGIBLES A UNA TARIFA REDUCIDA O SIN CARGO.

North Penn Legal Services
33 North Main Street
Pittston, Pa 18640
570-299-4100

Lackawanna Pro Bono
233 Penn Avenue
Scranton, Pa 18503
570-961-2714

AVISO DE HERENCIA

El suscrito Notario Público **JOSE VIRGILIO BARAHONA LOPEZ**, del domicilio de Tegucigalpa, Republica de Honduras, Centroamérica, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras número Tres Mil Novecientos Uno (3901) y con registro de Notario en la Honorable Corte Suprema de Justicia número Dos Mil Veintidós (2022), Registro Tributario Nacional 15041958000783; con dirección de Notaria ubicada en Colonia Lomas de Loarque, Calle principal, 1015, con teléfono celular número 9985-0764 y correo electrónico jvirgibarahona@gmail.com; **HACE CONSTAR:** Que en esta Notaria en Sentencia de fecha Veintiocho (28) del mes de Octubre del año Dos Mil Veinticuatro (2024), Mediante Solicitud Presentada por la señora **SANDRA EVELINDA PEREZ LOPEZ**, fallo declarar Heredera Ab-Intestato de todos sus bienes, derechos, y acciones que a su muerte dejara su difunto Padre el señor **ANDRES PEREZ RAMIREZ** (Q.D.D.G.), sin perjuicios de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tocoa, Colón a los Veintiocho (28) días del mes de Octubre del año 2024.

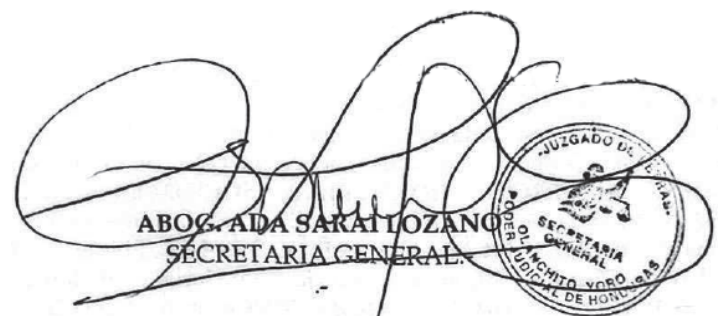
JOSE VIRGILIO BARAHONA LOPEZ // NOTARIO

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Olanchito, Departamento de Yoro, al Público en General y para los efectos legales de ley; HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional de Olanchito, Departamento de Yoro, en el expediente registrado bajo Número 613-11-2021, que contiene Demanda de Ejecución de Garantía Hipotecaria, interpuesta por el Abogado HECTOR DAVID RAMOS FIGUEROA, comparece en su condición de Apoderado Legal de BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA S.A. (FICOHSA), en contra del Señor WALTER ANAHIEL FAJARDO PONCE, aparece el auto que en su parte conducente dice: "JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE OLANCHITO, DEPARTAMENTO DE YORO, a los veintiocho días del mes de Agosto del año dos mil veinticuatro.- PARTE RESOLUTIVA.- POR TANTO: El Juzgado de Letras Seccional de Olanchito, Yoro.- RESUELVE: PRIMERO: Declarar Ha Lugar la solicitud de Subasta de un bien inmueble vía Ejecución de Título Hipotecario presentada por la Abogada YURY YAJAIRA GARCIA GARCIA, en su condición de Apoderada Legal de La Sociedad Mercantil denominada BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FICOHSA S. A.) en la Demanda de Ejecución Hipotecaria, que su representado le tiene promovida al Señor WALTER ANAHIEL FAJARDO PONCE, ubicado en Barrio Abajo de esta ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, inscrito el dominio a favor del demandado WALTER ANAHIEL FAJARDO PONCE, bajo Matrícula Número 665529, asiento número tres (03), Gravado a favor de La Sociedad Mercantil denominada BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FICOHSA S. A.) bajo Número de Matrícula 665529, asiento número cuatro y cinco (4 y 5), en el Libro de Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas que lleva el Instituto de la Propiedad de esta ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro.- SEGUNDO: a) Señálese AUDIENCIA para el día Martes veintiocho (28) de Enero del año dos mil veinticinco (2025), a las una y treinta de la tarde, para que en las instalaciones de este Juzgado de Letras Seccional en pública subasta se REMATE el bien inmueble que se describe a continuación: lote de terreno situado en Barrio Abajo de esta ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, cuyas medidas y colindancias son las siguiente: AL NORTE: propiedad que fue de Carmen Ramona, ahora de Jorge Espinoza; AL SUR: Calle de por medio con propiedad de Fuad Mahomar y heredero de Oaula Guzmán, calle el Paraíso de por medio; AL ESTE: Con propiedad de los Herederos Isabel Cebachuela y AL OESTE: Con propiedad de herederos de Felipe Murillo, avenida de por medio, solar que mide 25 varas de Norte a Sur por 27 varas de Este a Oeste, con una extensión superficial de Cuatrocientos setenta punta sesenta y un metros cuadrados (470.61 mts2), equivalentes a seiscientos setenta y cinco varas

cuadradas (675.00 Vrs2).- b) El monto del crédito hasta el veintiséis de Abril del año Dos Mil Veinticuatro, asciende a la suma de OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL, OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON CERO UN CENTAVOS (835,899.01), más las costas del juicio y sin perjuicio de la liquidación de los correspondientes intereses normales y moratorios que resultaren de la propia Audiencia de remate; c) Se encuentra debidamente acreditada la titularidad del inmueble embargado a favor del señor WALTER ANAHIEL FAJARDO PONCE, obra la documentación relativa en el Expediente No. 613-2021 en la Secretaría de este Tribunal; d) No se aceptarán posturas que no cubran el Setenta y Cinco Por Ciento (75%) del Avalúo las que deberán ser depositadas en la Secretaria del Tribunal previo a la celebración de la misma, debiendo hacerse la publicación correspondiente por lo menos una vez veinte (20) días antes de la celebración de la Audiencia de Subasta en el periódico de mayor circulación del Departamento de Yoro; e) El Ejecutante tiene acreditada su legitimación con el Testimonio de la Escritura Pública de Primera y Especial Hipoteca, suscrita por el Ejecutado WALTER ANAHIEL FAJARDO PONCE, a favor del La Sociedad Mercantil denominada BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FICOHSA S. A.) f) Se entiende que todo licitador acepta por el mero hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente; g) Que las cargas y gravámenes anteriores, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes y que, por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquéllos, si el bien se adjudicare a su favor.-TERCERO: Se ordena se publique el anuncio de la subasta del bien inmueble por lo menos una vez, veinte (20) días antes de su celebración de la audiencia en un periódico de circulación Nacional.-CUARTO: Proceda a costa del solicitante a la Publicación de la Comunicación Edictal en un diario impreso y en una radioemisora de Cobertura Nacional por tres (3) veces con un intervalo de Diez (10) días.- NOTIFIQUESE.- Sello y Firma ABOG. DINA WALESKA GOMEZ CLAROS.- Juez de Letras Seccional KARLA JACKELINE MEJIA.. Secretaria Adjunta.-

Olanchito, Yoro, 24 de Octubre del 2024.-


ABOG. ADA SARAI TOZANCO
SECRETARIA GENERAL
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE OLANCHITO YORO 015
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD DE HONDURAS

AVISO DE NOMBRAMIENTO DE CURADOR AD-LITEM

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras del Trabajo de esta ciudad de La Ceiba, Atlántida, al público en general y para los efectos de Ley; HACE SABER: Que en la Demanda Laboral Ordinaria Laboral bajo el número 0101-2019-00151, promovida por el Abogado JOEL EDGARDO SERRANO CARCAMO apoderado legal del señor demandante CARLOS ALBERTO IRIAS RODRIGUEZ contra las Sociedades Mercantiles A) CER-VEERIA HONDUREÑA S.A DE C.V. como patrono; B) MI MARCA S DE R.L. DE C.V. como intermediario; se ha solicitado el nombramiento de CURADOR AD-LITEM al abogado EDUARDO JAVIER REYES NUÑEZ para representar a la Sociedad Mercantil MI MARCA S. DE R.L. DE C.V. por ignorarse su paradero actual en las presentes diligencias a quien se le hará saber dicho nombramiento para su aceptación. - La Ceiba, Atlántida a los veinticuatro días del mes de Octubre del dos mil veinticuatro.

ABG. MARÍA DEL PILAR AVILEZ CANELAS
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DECLARATORIA HERENCIA TESTAMENTARIA

El infrascrito Notario de este domicilio, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en mi notaría, con fecha Veintiocho (28) de Octubre del año Dos Mil Veinticuatro (2024), se dictó Instrumento Público número Doscientos Uno (201) la cual contiene resolución declarando CON LUGAR la solicitud de declaratoria de Herencia Testamentaria, presentada por RICARDO ANTONIO BOGRAN VILLELA, LUIS MIGUEL BOGRAN VILLELA y JACQUELINE MARIE BOGRAN VILLELA, a quien se le declara HEREDEROS TESTAMENTARIOS de los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por LUIS BOGRAN FORTIN, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, en consecuencia se les concede la posesión efectiva de herencia.- San Pedro Sula, Cortés. A los Veintiocho días de Octubre del 2024.

NORMA IRIS COTO SANTOS
NOTARIO PÚBLICO

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de La Entrada, Nueva Arcadia, Departamento de Copan, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la sentencia de fecha diecisiete días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro, fue declarada HEREDERA AB-INTESTATO, a la señora DELIA SANCHEZ con documento Nacional de Identificación 0409-1953-00024 de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto HIJO el señor ELISEO CHACON SANCHEZ, quien portaba Documento Nacional de Identificación 0416-1981-00029, se le concede la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.- La Entrada, Copan, 24 de Septiembre del año 2024.-

ABOG. WENDY SAHARAI MIRANDA
SECRETARIA

TERCER AVISO

EL INFRASCrito SECRETARIO POR LEY DEL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL. AL PÚBLICO EN GENERAL Y PARA LOS EFECTOS DE LEY. HACE SABER: Que con fecha veinte de Agosto del año dos mil veintiuno, el señor JUAN PABLO MOTIÑO LUJAN, a través de su representante legal el Abogado WULFREDO HERNANDEZ PERDOMO, presento solicitud de Prescripción Adquisitiva y Extintiva de derechos reales de un bien inmueble que se describe de la siguiente forma: La Ubicación del Lote de Terreno es en el Caserío la Lagunita, aldea Ocote Paulino, en el municipio de Morazán, Departamento de Yoro la cual se identifica catastralmente con la clave 1806-0561-00014 en la Municipalidad de Morazán, Yoro el cual tiene una extensión superficial de 48.8164 Hectáreas equivalentes a 70.0177 Manzanas, el cual se describe de la siguiente manera: AL SUR: Calle de por medio con Efrain Gracia. AL NORTE: Quebrada de por medio con Jorge Mendoza y Pedro Avalo AL ESTE: con Luis Flores y AL OESTE: con Fredy Ventura y Coronado Sánchez. A fin que el público en general formule oposición en un plazo no mayor de quince (15) días contados a partir de la segunda y última publicación de este aviso. Actúa el Abogado WULFREDO HERNANDEZ PERDOMO en su condición de Apoderado legal del señor JUAN PABLO MOTIÑO LUJAN. El Progreso, Yoro 30 de Junio del 2022.

ABOG. MARVIN MOREL MIRANDA
SECRETARIO POR LEY

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

La infrascrita Notario Público GREISY ZELAYA PINEDA, de éste domicilio, con Exequatur de Notario otorgado por la Corte Suprema de Justicia bajo el número Mil Novecientos Sesenta y Ocho (1968); con oficinas ubicadas en Bufete Legal Zelaya, en el Barrio Subirana, primera calle, edificio Paranki Perelló, segunda planta Local 11, de ésta ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro, al Público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que la suscrita Notario Público, en fecha dieciocho (18) de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024) resolvió DECLARAR a las señoras MARIA VISITACION ZAVALA y FANNY LIZETTE GARCIA ZAVALA HEREDERAS TESTAMENTARIA, de todos los bienes, derechos y acciones que a su fallecimiento dejara su esposo y padre el señor LUIS ALONSO GARCIA ORTIZ, (Q.D.D.G) sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, concediéndoles la posesión efectiva de dicha herencia. El Progreso, Departamento de Yoro al veintitrés (23) días del mes de Octubre del año dos mil veinticuatro (2024).

GREISY ZELAYA PINEDA
ABOGADA Y NOTARIO PÚBLICO.

AVISO**EXPEDIENTE/91-2024**

El Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras de Gracias, Departamento de Lempira, al público en general y para los efectos de Ley PRIMERO: DECLARA A la señora LESLY SOBEYDA MEJIA HENRIQUEZ HEREDERA AB-INTESTATO, de los bienes, derechos y acciones, dejados por su difunto Padre el señor SIMEON MEJIA también conocido como SIMION MEJIA y se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho. Gracias, Lempira, 28 de Octubre del Año 2024.

ABOGADA XENIA YORLENY BAUTISTA DELCID
SECRETARIA

AVISO HERENCIA AB-INTESTATO**Exp.-0501-2023-02024-LCV**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado con fecha veinticuatro (24) de octubre del año dos mil veinticuatro (2024); se dicto Sentencia definitiva Declarando Heredera Ab Intestato a los señores CANDIDA ROSA LARIOS URREA y GREGORIO LARIOS URREA de todos los bienes, derechos y acciones dejados por su difunto Padre el señor MARCOS LARIOS GOMEZ, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de Herencia.

San Pedro Sula, Cortés, 25 de octubre del año 2024.

ABG. RENE ELISABETH MARTINES RODRIGUEZ
SECRETARIA ADJUNTA,
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION
JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA CORTES

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita Secretaria por ley de la Sección Judicial de Quimistan, Santa Bárbara al público en general y para efecto de ley, HACE SABER: Que la Sentencia de fecha diez de octubre del año dos mil veinticuatro, fue declarada heredera AB-INTESTATO, al señor WILFREDO HERCULES NAVARRO de todos los bienes y acciones transmisibles que su defunción dejara su madre la señora MERCEDES ALICIA HERCULES NAVARRO también conocida como ALICIA HERCULES NAVARRO, y se le concede la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, Artículo 1043 del código de Procedimiento Civiles.

Quimistan, Santa Bárbara, veintidós de octubre del año 2024.

ABG. FERNANDA SILOE FIGUEROA FLORES
SECRETARIO POR LEY.

AVISO

Al público en general y para los efectos de Ley HAGO SABER: Que he solicitado ante el Instituto de la Propiedad de Trujillo, Colón la Reconstrucción de Asiento de Un Inmueble, inscrito bajo el número Setenta y Siete (77) del tomo Noventa (90) en los libros del I.N.A., del Instituto de la Propiedad de Trujillo, departamento de Colón, así mismo manifiesto que el inmueble en mención no ha sido vendido, enajenado, gravado, hipotecado, embargado, o donado total o parcialmente, así mismo no cuenta con prohibición de celebrar actos y contratos, no cuenta con mejoras, por lo que en este acto exonero al Instituto de la Propiedad de Trujillo, Colon, de toda responsabilidad civil, penal y administrativa por la reconstrucción de asiento que estoy solicitando del mismo. Tocoa, Colón, 29 de octubre del año 2024.

BLANCA ROSA ARGUETA PORTILLO

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO MIGUEL ANGEL CARDONA RIVERA ubicado en calle principal. esquina opuesta a Fabrica de Sombreros "El Esfuerzo" Barrio La Curva, Santa Bárbara, Santa Barbara al Público en General, HACE SABER: Que la Suscrita notaria con fecha veinticinco (25) del mes de Octubre del año Dos Mil Veinticuatro (2024).- RESOLVIO: Declarar a los señores SANDRA ARACELY PEREZ PINEDA y CARLOS ROBERTO PEREZ PINEDA, herederos Ab Intestato de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara SU MADRE la causante MARIA LUCINDA PINEDA RODRIGUEZ, conocida tambien como MARIA LUCINDA PINEDA, concediendosele la Posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho. Santa Bárbara S.B. 25 Octubre del 2024.

MIGUEL ANGEL CARDONA RIVERA
NOTARIO

AVISO

Al público en general y para los efectos de ley HAGO SABER: Que he presentado ante el Instituto de la Propiedad de Trujillo, departamento de Colón, la Compra venta de un inmueble de mi legitima propiedad y fue denegada por carecer de hojas de notas. El inmueble se encuentra ubicado en el predio 462x, la aldea de Juan Antonio, Tocoa, departamento de Colón; el cual tiene un área de 0 HAS.08AS,77.47 CAS, inscrito a mi nombre bajo Matricula 639875, asiento número 4 del Instituto de la Propiedad del departamento de Colón. con las colindancias siguientes: AL NORTE: COLINDA CON LEYLI PORTILLO ALVARENGA No. 4627. AL SUR: COLINDA CON ABEL LOPEZ URBINA No. 4622. AL ESTE: COLINDA CON ABEL LOPEZ URBINA No. 4622. AL OESTE: COLINDA CON IGLESIA CATOLICA, asimismo manifiesto que dicho inmueble en mención no había sido vendido o donado total o parcialmente e igual no se encuentra gravado, por lo tanto no ha sufrido ninguna modificación, y en este acto exonero al Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo, departamento de Colón, de toda responsabilidad civil, penal y administrativa. Tocoa, departamento de Colón, 28 de octubre del año 2024

SAMUEL PORTILLO ALVARENGA

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la sentencia de fecha veintitrés de octubre del año dos mil veinticuatro, fueron declarados herederos AB-INTESTATO, los menores FREDY ANDERSON QUINTANILLA CALDERON y RUHT MARIA QUINTANILLA CALDERON quienes son representados legalmente por su madre la señora DAISSY MARICELA CALDERON RODRIGUEZ, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su difunto padre el señor FREDY ORLANDO QUINTANILLA ZELAYA (Q.D.D.G), y a la señora DAISSY MARICELA CALDERON RODRIGUEZ de la asignación forzosa de la cuarta porción de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su difunto esposo el señor FREDY ORLANDO QUINTANILLA ZELAYA (Q.D.D.G), con Documento Nacional de Identificación número: : 0406-1977-00019, quien falleció en fecha diecisiete de julio del año dos mil veinticuatro, y se les concede la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Representa el Abogado HENRRY SMITH FERRERA PINEDA.- Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.- Santa Rosa de Copán, 23 de octubre del año 2024.

ABG. GABRIELA JISSEL DUBON ALVARADO
SECRETARIA

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria Judicial del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en el expediente No. 015(6)2023, contenido a la Demanda de Suspensión de Patria Potestad por la Vía del Abreviado Dispositivo, promovida por la señora SAIDI PAMELA GALEAS RIVERA, para que Contestara la Demanda de Suspensión de Patria Potestad que por la Vía del Proceso Abreviado No Dispositivo, que se promovió al señor GERARDO JOSE ALTAMIRANO MATEO, en consecuencia declárese en Rebelía al señor GERARDO JOSE ALTAMIRANO MATEO que se ha declarado caducado de derecho y perdido irrevocablemente el término dejado de utilizar, para que Contestara la presente Demanda de Suspensión de Patria Potestad por la Vía del Proceso Abreviado No Dispositivo, por lo cual ha sido declarado Rebelde. SE HACE SABER: Al señor GERARDO JOSE ALTAMIRANO MATEO, que el termino de treinta (30) días concedidos, para que Contestara la Demanda de mérito, comenzó a correr el día Martes Nueve de Abril del año Dos Mil Veinticuatro (09/04/2024), venciendo el mismo el Martes Veintinueve de Mayo del año Dos Mil Veinticuatro (21/05/2024), por lo que dicho término es más que vencido y no consta en el expediente de mérito escrito de contestación. Acosta de la parte interesada se publique por una (1) vez en un diario impreso y en una radiodifusora, ambas de cobertura nacional.- Actúa la abogada IRIS ROSALBA CERRATO VARELA, en su condición de Apoderada Legal de la señora SAIDI PAMELA GALEAS RIVERA.- EL Progreso, Yoro 06 de Junio del 2024.

ABOG. LEYLA PATRICIA GUZMAN ROMERO.-
Secretaria Judicial.-

AVISO DE DOMINIO PLENO

El Infrascrito Secretario Municipal de este término al público HACE SABER: Que en el Punto No.7.1 del Acta No.51-2024 de fecha 20 de SEPTIEMBRE DE 2024 celebrada por la Corporación Municipal de Villanueva, Departamento de Cortés, IRMA ESPINAL PAZ, mayor de edad, hondureña, con Documento Nacional de Identificación No.0511-1972- 00239; Solvencias Municipal No.225505; y de este vecindario, solicitando Dominio Pleno de un Lote de terreno ubicado en el BARRIO "LAS FLORES", de esta comprensión Municipal, el cual mide y colinda de la manera siguiente: Al NORTE mide: 42.30 metros y colinda con pasaje de por medio y propiedades de las señoras Liduvina Rivera Suazo y María Lucía Sarmiento; al SUR mide: 38.50 metros y colinda con 8 calle de por medio y propiedad del señor Mario Vidal Hércules Ramos; al ESTE mide: 24.60 metros colinda con pasaje de por medio y propiedad de la señora Berta Gloria Banegas Hernández; y, al OESTE mide: 23.00 metros colindando con pasaje de por medio y propiedad del señor Manuel de Jesús Banegas Hernández; resultando un área de NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PUNTO CERO SIETE METROS CUADRADOS (958.07 M.2); y el cual se encuentra ubicado en el mapa G0444P, Bloque 07, predio 35 El solar antes descrito es de su propiedad según documentación que acompaña. Se hace público el trámite de la solicitud presentada para asegurarse que no hay interés de terceras personas sobre problemas con los procedimientos su tenencia y continuar sin subsiguientes. Villanueva, de Cortés, 15 de octubre de 2024.

ABOG. NICOLAS MAURICIO BENAVENTE RAPALO
SECRETARIO MUNICIPAL

EDICTO JUDICIAL DE EMPLAZAMIENTO

Exp. No. 0501-2024-00503

La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Cortés, ABOG. MONICA ANTONIETA LOPEZ MARTINEZ, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: que en fiel cumplimiento a lo ordenado mediante resolución de fecha diecinueve de septiembre del presente año (2024) procede a emitir el presente EDICTO JUDICIAL, para EMPLAZAR al señor DAVID VELEZ RAMIREZ, en virtud de la Demanda De Divorcio Por La Vía Del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo; promovida por la señora OLGA MARINA DUBON SANCHEZ, contra el señor DAVID VELEZ RAMIREZ. Seguidamente se transcribe de forma conducente, la resolución donde se ordena el emplazamiento al demandado, el cual se lee de la siguiente forma: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES, en la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, a los diecinueve días del mes de septiembre del año dos mil Veinticuatro, la suscrita Juez DUNIA EMERITA TREJO FLORES, RESUELVE: Admitase el escrito que antecede junto con las constancias extendidas por la Municipalidad del Municipio de San Pedro Sula, Cortés, Registro Nacional de las Personas del Municipio de San Pedro Sula, Cortés, Empresa Nacional de Energía Eléctrica, de esta ciudad, Dirección Nacional de Vialidad y Transporte e Instituto de la Propiedad de los cuales se mandan a agregar a sus autos, y en los cuales se hace constar que en sus bases de datos, registros o archivos No se encontró información alguna del demandado señor DAVID VELEZ RAMIREZ, en consecuencia el tribunal en aplicación de la norma procesal vigente establecida en el artículo 146 del CPC, que establece: Que una vez practicadas, en su caso, las averiguaciones a que se refiere la ley, si no pudiere conocerse el domicilio del destinatario de la comunicación, o no pudiere hallarse ni efectuarse la comunicación con todos los efectos, el tribunal, mediante resolución, mandara que se haga la comunicación fijando la copia de la resolución o la cedula en la tabla de avisos; a costa de la parte se publicara la comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de cobertura nacional por treces (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles; ORDENA LO SIGUIENTE: 1) Que la secretaria judicial adjunta del Juzgado proceda a comunicar al demandado señor DAVID VELEZ RAMIREZ, el auto de fecha 18 de Marzo del 2024, POR LA VIA DE LA COMUNICACIÓN EDICTAL, fijando la copia de la resolución o la cedula en la tabla de avisos. de la resolución que se le debe de notificar al demandado.- 2) Que la secretaria adjunta del despacho, proceda a expedir el EDICTO oportuno, el cual debe de contener la parte resolutoria del auto de fecha 18 de Marzo del 2024, para que a costa de la parte interesada se PUBLIQUE dicha resolución por

tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de cobertura nacional, todo lo anterior con la finalidad que al demandado señor DAVID VELEZ RAMIREZ, se persone en juicio a Contestar la Demanda de Divorcio por la vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo que le ha promovido ante esta judicatura ante la señora OLGA MARINA DUBON SANCHEZ.- Contra la presente resolución procede el recurso de reposición.- Artículos: 4, 5, 151, 146 del Código Procesal Civil.- NOTIFIQUESE.- SELLO Y FIRMA. LIC. DUNIA EMERITA TREJO FLORES.- JUEZ-SELLO Y FIRMA ABOG. MONICA ANTONIETA LOPEZ MARTINEZ.- SRIA. ADJUNTA. INSERCCIONES.- JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES.- En la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, dieciocho días de marzo del año dos mil veinticuatro, la suscrita juez FLORENCIA MENARDI MARCONI RESUELVE: PARTE DISPOSITIVA Primero:.-SEGUNDO: Asimismo en legal y debida forma en el domicilio consignado en la presente demanda por la demandante, por medio del correspondiente Receptor (a) de la Central de Citaciones, Notificaciones y Otras Diligencias judiciales, emplácese al demandado señor DAVID VELEZ RAMIREZ, para que conteste la Demanda de merito en el plazo de TREINTA DIAS HABILES, computados desde el día siguiente al emplazamiento, conteste por escrito la demanda de mérito; haciéndole entrega de copia simple de la demanda, de los anexos acompañado y de la cédula de emplazamiento; haciéndole la prevención que si no la contesta dentro del plazo concedido, se le tendrá como REBELDE, y su falta de personamiento en el juicio no impedirá la continuación del mismo.-Para la práctica de esta diligencia se establece al receptor de la Central de Citaciones y/o Notificaciones, Requerimientos, Emplazamientos y Otras Diligencias Judiciales de esta ciudad asignado un plazo de 3 meses calendarios, contados a partir del día siguiente en que la Central reciba el expediente quedando en la obligación dicho funcionario de devolver al tribunal de su origen el expediente de mérito dentro del plazo que le establece el artículo 4, inciso b y c del reglamento de la Central de Citaciones y/o Notificaciones, Requerimientos, Emplazamientos y Otras Diligencias Judiciales debiendo mediante constancia dar cuenta de la practica o no, del acto de comunicación ordenado.- Para la práctica de la diligencia aquí ordenada, se habilitan días y horas inhábiles. Tercero...- Cuarto...-Modo De Impugnación: SELLO Y FIRMA. LIC. DUNIA EMERITA TREJO FLORES.- JUEZ-SELLO Y FIRMA MONICA ANTONIETA LOPEZ MARTINEZ.- SRIA. ADJUNTA. San Pedro Sula Cortes, 18 de Octubre del Dos Mil Veinticuatro.-

ABOG. MONICA ANTONIETA LOPEZ MARTINEZ.- SECRETARIA ADJUNTA

SE VENDE NISSAN PATROL AÑO 2013



ÚNICO DUEÑO
COMPRADO EN AGENCIA

CEL. 8741-4866

ANÚNCIALO YA

599

ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
*9000

¡Y VENDE MÁS!

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de La Entrada, Nueva Arcadia, Departamento de Copan, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la sentencia de fecha veintiséis días del mes de julio del año dos mil veinticuatro, fue declarada HEREDERA AB-INTESTATO, a la señora MARIA SARA GARCIA TOBIAS con documento Nacional de Identificación 1613-1998-00164 de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto PADRE el señor HILARIO GARCIA SERRANO, quien portaba Documento Nacional de Identificación 1613-1950-00060, se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.-La Entrada, Copan, 19 de Septiembre del año 2024.-

ABOG. ANNIE DANIELA ZARAGOZA
SECRETARIA.


AVISO DE SUBASTA


La infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional de Quimistan, Departamento de Santa Bárbara, al Público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: I) Que en la Demanda de Ejecución de Bienes Hipotecados promovida por el abogado MARCO TULLIO ALVARADO en su condición de Apoderado Legal de BANCO DE OCCIDENTE S.A. en contra del señor OLVINALEXIS CAÑAS ALVARADO quien actúa en su condición de deudor principal. II.) Se convoca para SUBASTA de él bien inmueble que se describe y se encuentra inscritos así: Un solar ubicado en el Barrio San Cristóbal, Municipio de Protección, Departamento de Santa Bárbara, con las medidas y con lndancias siguientes: Al Norte: mide once punto cero cero metros (11.00 mts) y colinda col la señora Angelina García Madrid; Al Sur: mide once punto ochenta metros (11.80 mts) metros, colinda con el señor Antonio Reyes Carranza, mediando calle; Al Este: mide veintitrés punto noventa y cinco metros (23.95 mts) metros colinda con la señora Maria del Carmen Chávez Guzmán; Al Oeste: mide veintitrés punto cero cero metros (23.00 mts) colinda con los señores José Manuel López y Alba Liset Cañas López, con un área total de DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PUNTO QUINCE METROS (267.15 mts); El inmueble descrito se encuentra registrado a favor del ejecutado bajo el número NUEVE (09) del tomo MIL NOVECIENTOS TREINTA (1930) del Instituto de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Departamento de Santa Bárbara; GRAVAMENES: Notal: Gravado con primera y especial hipoteca bajo el número CUARENTA Y TRES (43) del tomo MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UNO (1941) del Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Departamento de Santa Bárbara a favor de BANCO DE OCCIDENTE S.A. Nota2: Gravado con segunda hipoteca bajo el número NOVENTA Y CINCO (95) del tomo DOS MIL CUATRO (2004) del Registro de la Propiedad, hipotecas y Anotaciones Preventivas del Departamento de Santa Bárbara a favor de BANCO DE OCCIDENTE S.A. Nota 3: Gravado con tercera hipoteca bajo el número TREINTA Y NUEVE (39) del tomo DOS MIL SESENTA Y DOS (2062) del Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Departamento de Santa Bárbara a favor de BANCO DE OCCIDENTE S.A. El valor de la tasación dado al inmueble de común acuerdo por las partes es la cantidad de DOS MILLONES OCHENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS (L. 2,080,550.00) III) Al El monto del crédito reclamado con la demanda de mérito es de DOS MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS VEINTE LEMPIRAS CON VEINTIDOS CENTAVOS (L. 2,602,920.22) más los intereses que se continúen generando hasta la cancelación total del crédito. III) La subasta se llevará a cabo en las instalaciones del Juzgado de Letras Seccional de Quimistan, Departamento de Santa Bárbara el día JUEVES VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VIENTICUATRO (21/11/2024) LA LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM) IV) La Subasta será efectuada por el juez Jiuvert Lennin Barahona Gallegos de Letras Seccional de Quimistan, Departamento de Santa Bárbara, V) Para poder participar en la subasta el o los interesados deberán consignar en el Juzgado, por lo menos el 75% del valor de tasación del bien. VI) Se encuentra debidamente acreditado ante este Juzgado la documentación con la que el Ejecutado acredita su pretensión con 1) *Testimonio de la Escritura Pública del Instrumento No. 980 contentivo de Primera y Especial Hipoteca otorgado ante los oficios del Notario Raúl Antonio Henríquez Interiano, en fecha catorce (14) de diciembre del año año mil diecinueve (2019), en la ciudad de la Santa Rosa, Departamento de Copan otorgada por el señor Olvin Alexis Cañas Alvarado sobre el bien inmueble de su propiedad a favor de BANCO DE OCCIDENTE S.A. *Testimonio de la Escritura Pública del Instrumento No. 255 contentivo de Segunda Hipoteca otorgado ante los oficios del Notario Mario Antonio Rosa Bautista, en fecha veintinueve (29) de junio del año dos mil veinte (2020), en la ciudad de la Santa Rosa, Departamento de Copán otorgada por el señor Olvin Alexis Cañas Alvarado sobre el bien inmueble de su propiedad a favor de BANCO DE OCCIDENTE S.A. *Testimonio de la Escritura Pública del Instrumento No. 402 contentivo de Tercera Hipoteca otorgado ante los oficios del Notario Mario Antonio Rosa Bautista, en fecha veintinueve (21) de mayo del año dos mil veintiuno (2021), en la ciudad de la Santa Rosa, Departamento de Copan otorgada por el señor Olvin Alexis Cañas Alvarado sobre el bien inmueble de su propiedad a favor de BANCO DE OCCIDENTE S.A. VII) Se entiende que todo licitador acepta por el mero hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente. VIII) El inmueble a subastar se encuentra ocupado. IX) Que las cargas o gravámenes anteriores, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes y que, por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si los bienes se adjudicaren a su favor. Quimistán, Departamento de Santa Bárbara, a los veintiún (21) de agosto del año dos mil veinticuatro (2024).


FERNANDA SILOE FIGUEROA FLORES
SECRETARIA POR LEY

SAGA BEAUTY SUPPLY S. DE R.L.
RTN 05019024593215
BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN

ACTIVOS	Lps.		Lps.
CAJA Y BANCOS			0.00
CAJA GENERAL	LPS	-	
BANCO DE AMERICA CENTRAL S.A.		-	
DEPOSITO A LA VISTA NO CUENTA		-	
CUENTAS X COBRAR		-	
INVENTARIO DE PAPELERIA		0.00	
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO		0.00	
SUB-TOTAL			0.00
VEHICULOS		0.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO		0.00	
EQUIPO DE COMPUTO		0.00	
SUB-TOTAL			0.00
TOTAL ACTIVOS			0.00
PASIVOS	Lps.		Lps.
CUENTAS X PAGAR		0.00	0.00
PROVEEDORES NACIONALES	0.00		
BANCO DE AMERICA CENTRAL	0.00		
IMPUESTO S/ LA RENTA		0.00	
TOTAL PASIVO CIRCULANTE			0.00
CAPITAL PATRIMONIAL + UTILIDADES RETENIDAS			0.00
CAPITAL DE CONSTITUCION			0.00
UTILIDAD DEL PERIODO			0.00
TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL			0.00


Lic. Caren Lorena Mejía Portillo
Liquidador


P.M. y C.P. Hector Luis Sarmiento Madrid
CPH 320234



AVISO DE HERENCIA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA
CEIBA, ATLÁNTIDA

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que este Juzgado en fecha veinticinco (25) de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024) en el expediente número 0101-2024-124-1 (N.C.) dicto Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia testamentaria, en la cual FALLA: DECLARANDO HEREDERO AB-INTESTATO al señor MARCIO FABRIZIO ORELLANA VAQUEDANO de generales ya conocidas en el preámbulo de esta sentencia, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora MARIA AMPARO VAQUEDANO RODRIGUEZ (Q.D.D.G.) también conocida como AMPARO VAQUEDANO y como MARIA AMPARO VAQUEDANO R., y se le concede la posesión efectiva de la herencia, SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS DE IGUAL O MEJOR DERECHO.

La Ceiba, Atlántida 11 de octubre del año 2024.

Abg. IRIS ARACELI MANCIA GARCIA
SECRETARIA ADJUNTA


CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la sociedad CERVECERÍA HONDUREÑA, S.A. DE C.V., por este medio y de conformidad con lo establecido en el decreto 33/2020, artículo no. 38, inciso "d", procede a convocar a sus honorables accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas Virtual a efectuarse el jueves 21 de noviembre del 2024 a las 10:00 am., el orden del día será tratar los asuntos aplicables, establecidos en el artículo 168 del Código De Comercio.

La Asamblea se realizará a través de la plataforma digital Zoom, por lo que recomendamos a los accionistas confirmar su asistencia al correo accionistas.cerveceriahn@ab-inbev.com, a más tardar el día viernes 15 de noviembre de 2024, para que posteriormente puedan recibir la dirección virtual y contraseña de acceso.

De no reunirse el quorum legal, la Asamblea se instalará una hora después, el día precitado, en la misma dirección virtual con los accionistas que concurren.

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 29 de octubre de 2024

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CERVECERÍA HONDUREÑA S.A. DE C.V.

ANÚNCIALO YA

L599

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
***9000**

¡Y VENDE MÁS!

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO

En la Notaría del Abogado y Notario **ALBERTO JOSE RECONCO TORRES**, Abogado y Notario Público de este domicilio, con Carnet número **DOCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE (12849)** del Colegio de Abogados de Honduras y con exequátur de Notario número **MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS (1922)** emitido por La Honorable Corte Suprema de Justicia de Honduras, y con su consultorio legal ubicado en El Centro, avenida la Republica, edificio Sutrafscs, segundo nivel Bufete Reconco Torres y Asociados de esta ciudad de La Ceiba, Departamento de Atlántida; Al público en general y para los efectos de ley **HACE CONSTAR**: Que el suscrito Notario con exequátur de Notario número **MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS (1922)** emitido por La Honorable Corte Suprema de Justicia de Honduras; en fecha veinte y tres (23) de octubre del año Dos Mil Veinte y Cuatro (2024), resolvió **Declarar** a la señora **MERCEDES GARCIA MOLINA**, con Documento Nacional de Identificación numero **1808-1968-00505**, **HEREDERA AB-INTESTATO** de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora **ALEJANDRA LAZO MOLINA (QDDG)**, es también conocida como **ALENJADRINA MOLINA LAZO (QDDG)**, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho; concediéndose la posesión efectiva de dicha Herencia.-

La Ceiba, Atlántida a los veinte y tres (23) días del mes de octubre del año dos mil veinte y cuatro (2024).

ALBERTO JOSE RECONCO TORRES // NOTARIO PÚBLICO



CITACIÓN POR EDICTOS.

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER**: Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el expediente número de **567-15**, contra el Señor **EDUAR RENE TABORA MADRID**, ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, a los señores (as) **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE S-110** en condición de Víctimas, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló Audiencia de Libertad Condicional, a favor del Señor **EDUAR RENE TABORA MADRID MARTES CINCO (05) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00AM)**.- "...siendo que, es un derecho ineludible que les asiste para estar presentes en la etapa de ejecución de la pena; y al desconocerse su paradero; en consecuencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal, **SE ORDENA** que por medio de la Secretaría del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE S- 110** en condición de Víctima en la presente causa, para que estén presentes en día y hora señalados..."

San Pedro Sula, Cortes, 11 de septiembre del 2024.


ABG. TIFFANY RAPALOTTI
SECRETARIA ADJUNTA

TU
SUSCRIPCIÓN
SE PAGA **SOLA**



Preguntá cómo: Tel. 2552 - 3646

SUCESOS

COLONIA MONTEFRESCO. LAS AUTORIDADES INVESTIGAN LOS HECHOS

Asesinan a mujer en la casa donde trabajaba



ESCENA. El cuerpo de Brenda Lizeth Hernández Zelaya quedó inerte en la cocina de la vivienda.



Vecinos señalan que deben investigar a un albañil que trabajaba en la casa, a quien ella descubrió robando

SAN PEDRO SULA. Honduras registra la muerte violenta de 187 mujeres hasta el 30 de septiembre, según datos del Centro de Derechos de Mujeres. Lamentablemente, la cifra sigue en aumento, ya que la mañana de ayer una empleada doméstica fue degollada en el interior de la vivienda donde laboraba en la 25 calle de la colonia Montefresco de esta ciudad.

La infortunada respondía en vida al nombre de Brenda Lizeth Hernández Zelaya (de 43 años). De acuerdo con relatos de personas que se encontraban en la escena, tenía varios años de trabajar en labores domésticas. El cuerpo quedó inerte en el piso de la cocina de la casa.

Los presentes indicaron que la muerte de Hernández Zelaya pudo ocurrir luego de que presuntamente descubriera que un

albañil que realiza trabajos de remodelación de la vivienda robaba varias veces objetos de sus empleadores. Este en venganza o con el fin de evitar ser descubierto habría aprovechado que estaba sola con ella para matarla. Autoridades policiales indicaron que esta información está sujeta a investigación.

Al lugar no llegaron familiares de la infortunada, cuyo cuerpo fue llevado por Medicina Forense a la morgue.

Sépalo
El Centro de Derechos de Mujeres lamenta que el 95% de los casos de muertes de hondureñas quedan en la impunidad.

INFRAGANTI
LO DETIENEN LUEGO DE HABER ROBADO UNA MOTO EN LA LIMA

Staly Javier Gutiérrez Natarén (de 37 años) fue capturado ayer por la Policía en la colonia Campo Dos de La Lima, Cortés, luego de ser identificado como el responsable de haberle robado una motocicleta a una persona en la colonia Los Pinos. Autoridades indicaron que Gutiérrez fue capturado cuando iba en la moto y que una segunda persona logró huir.

TEGUCIGALPA
POR HOMICIDIO CAE JEFE DE SEGURIDAD DE FAUSTO CÁLIX

El jefe de seguridad de Fausto Cálix, director de Aduanas de Honduras, fue detenido este fin de semana acusado de homicidio simple. Se trata de Donal Fernando Ferrufino Moncada, subinspector de Policía, quien es el principal sospechoso de matar a Breyton Fabián García Galeas (de 20 años).



SAN PEDRO SULA
HALLAN SIN VIDA A UN HOMBRE EN LA RIVERA HERNÁNDEZ

Autoridades policiales informaron ayer sobre el hallazgo del cuerpo de un hombre en una calle de la colonia Central, en el sector de la Rivera Hernández. Miembros de Medicina Forense hicieron el respectivo levantamiento del cadáver e indicaron que fue llevado como desconocido a la morgue y que presentaba varios balazos.



COPÁN
ASESINAN A BALAZOS A EMPLEADO DE UNA FINANCIERA

Como Mainor Danilo Martínez (de 23 años) identificaron a un joven ultimado a balazos la tarde de ayer en la comunidad de La Esperanza, en San Jerónimo, Copán. Información indica que el joven se conducía en su vehículo y era seguido por desconocidos, quienes aprovechando que hizo una parada en un restaurante lo mataron.

En hechos distintos matan a dos ciudadanos en La Ceiba

INVESTIGACIÓN. Agentes de seguridad dicen desconocer las razones que provocaron los dos crímenes

LA CEIBA. La violencia les arrebató ayer la vida a dos hombres luego de que fueran atacados a balazos en distintos hechos y circunstancias en esta ciudad. La primera víctima fue identificada como Arlic Aarón Gutiérrez Jackson (de 39 años), quien recibió al menos ocho impactos de bala por parte de un desconocido que lo interceptó cuando departía con otras personas frente a un negocio de venta de



HECHO. Una de las personas murió en la zona viva de La Ceiba.

bebidas alcohólicas en la zona viva de la ciudad. Se conoció que el ahora occiso era un indigente que se mantenía en dicho lugar. La Policía Nacional no dio deta-

lles del motivo del crimen. En otro hecho ocurrido en el barrio La Isla, Juan Carlos Velásquez, más conocido como Cuco, recibió varios balazos cuando se encontraba en las afueras de una pulpería propiedad de su compañera sentimental. Velásquez fue llevado herido a un centro hospitalario, en donde se reportó su muerte minutos después de ser atendido.

Sin detenidos. Elementos de la Policía llegaron al lugar a tomar nota de lo sucedido y recoger indicios para dar con el responsable que le disparó. Hasta ayer no había detenidos.

Ultiman a dos personas en Corinto

CORTÉS. Autoridades de la Policía expresaron que hay un equipo investigando el motivo del doble homicidio

OMOA. Un hombre y una mujer fueron encontrados ayer sin vida en una desolada calle en el sector de Corinto, en Omoa, Cortés, zona fronteriza con Guatemala. Autoridades policiales que llegaron a la escena indicaron que fue mediante una denuncia al sistema nacional 911 que supieron sobre los dos cadáveres y que al llegar al lugar constataron la veracidad de la misma.



LUGAR. Los cuerpos estaban en una desolada calle.

Dijeron desconocer las razones por las cuales pudieron ultimar a los infortunados, quienes fueron llevados en calidad de desconocidos a la morgue, ya que no se les encontró documentación que los identificara. Sin embargo, señalan que podrían ser migrantes. Pobladores lamentaron el crimen y pidieron a la Policía un mayor patrullaje con el fin de evitar hechos delictivos.



TRIBUNAL DE SENTENCIA YORO, YORO

AVISO

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de Yoro departamento de Yoro, dictó resolución en el proceso número **09-24**. Ordenando la publicación de Edictos Tres (03) días hábiles en los diarios escritos de mayor circulación en el País, con el objeto de ubicar a, **ERLINDA ELA MEJIA LOZANO**, A efecto de que comparezca a rendir su declaración en la audiencia de Juicio Oral y Público, la cual se ha señalado para el día **miércoles seis (06) de noviembre del año 2024, a la una treinta de la tarde (01:30 p.m.)**. La cual se desarrollará en las instalaciones del Tribunal de sentencia de la ciudad de Yoro, Yoro, ubicadas en la colonia Rafael Díaz Chaves sector 2.

Lo anterior en virtud de que se, desconoce su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

Yoro departamento de Yoro, 17 de octubre del año 2024.

ABG. DOLYN REINEL ALEMÁN URBINA
SECRETARIO ADJUNTO.



CITACIÓN POR EDICTOS.

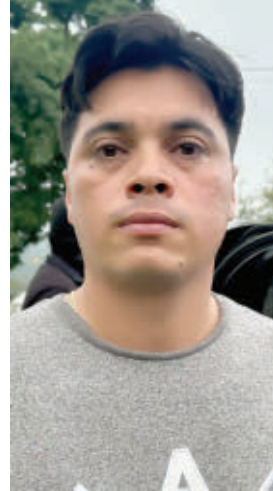
El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER**: Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el expediente número de **610-19**, contra el Señor **EDUARDO RÍOS ARGUETA**, ordeno en notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, a los familiares o interesados del señor **LUIS ALONSO PINEDA CRUZ** en condición de Víctima, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló Audiencia de Libertad Condicional, a favor del Señor **EDUARDO RÍOS ARGUETA, MARTES CINCO DE NOVIEMBRE (05) DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30AM)**.- "...siendo que, es un derecho ineludible que les asiste para estar presentes en la etapa de ejecución de la pena; y al desconocerse su paradero; en consecuencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal, **SE ORDENA** que por medio de la Secretaría del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, a los familiares interesados del señor **LUIS ALONSO PINEDA CRUZ** condición de Víctima en la presente causa, para que estén presentes en día y hora señalados..."

San Pedro Sula, Cortes, 25 de septiembre del 2024.

ABG. TIFFANY RAPALLO
SECRETARIA ADJUNTO.

JUZGADOS. HABÍAN SIDO CAPTURADOS EN SANTA BÁRBARA

Libres dos militares y empleada judicial



EN LIBERTAD. Iván Antonio Saucedo, Cristian Morales Paz y Nolvía Dinora Fernández.

Un juez les dictó sobreseimiento definitivo a los tres detenidos al finalizar la audiencia

TEGUCIGALPA. Dos miembros de las Fuerzas Armadas y la receptora del juzgado de Letras de Santa Bárbara fueron puestos en libertad luego de que el juez les dictara el sobreseimiento definitivo al finalizar la audiencia inicial. Se trata del capitán Iván Antonio Saucedo Alvarado y el suboficial Cristian Jossualdo Morales Paz; asimismo, la funcionaria judicial Nolvía Dinora Fernández de los delitos de concusión. Por este mismo cargo se

eximió de culpa a Carlos Adolfo Sánchez Fuentes. Sin embargo, el juez determinó otorgar el auto de formal procesamiento contra Sánchez Fuentes por el delito de aprovechamiento de secreto o información privilegiada. Además, decidió procesar a Heriberto Reyes Durón, detective de la Dirección de Lucha contra el Narcotráfico (DLCN), por el delito de concusión. Entre tanto, los cinco fueron absueltos por

Desde 2020, la DLCN investiga la estructura criminal liderada por Orlando Enrique Andino Rivera, Negro Volqueta, y otros miembros.

el delito de asociación para delinquir. El Ministerio Público acusó a los cinco antes mencionados de contribuir y participar en las actividades ilícitas de la estructura criminal dirigida por Orlando Enrique Andino Rivera, alias Negro Volqueta, organización dedicada al tráfico en Santa Bárbara y otros municipios del occidente. Las cinco personas fueron detenidas por la DLCN el 20 de octubre tras varios allanamientos de morada en la ciudad de Santa Bárbara y el departamento de Cortés. Tres de ellos quedaron en plena y absoluta libertad, y solamente el detective de la DLCN y el hijo de este seguirán en el proceso.

OPERACIÓN SATURAN COLONIA TRAS ATAQUE A MILITARES EN LA CAPITAL

Un uniformado herido dejó un enfrentamiento entre elementos de la Policía Militar en la colonia Villa Cristina de la

capital de Honduras. Según las autoridades, cuando los agentes iniciaban una intervención en el sector, con el objetivo de frenar actividades ilícitas, fueron recibidos a disparos, por lo que repelieron el ataque. En el cruce de disparos, varios proyectiles impac-

taron contra la patrulla donde se encontraba uno de los militares, quien resultó herido. Tras el hecho, las autoridades intensificaron la vigilancia en el área y han desplegado operativos de búsqueda para capturar a los responsables, pero no los hallaron.

REPORTE GUARDIA PIERDE LA VIDA DURANTE PERSECUCIÓN POLICIAL

Un hombre perdió la vida luego de caerse en unas gradas tras una persecución policial en la colonia Villa Nueva de la capital.

La víctima es Bany Armin Pineda Velásquez (de 36 años), quien, según sus familiares, trabajaba como guardia. Vecinos mencionan que murió tras ser atacado a balazos por los policías y no por la caída. Hasta ayer, el reporte no involucraba a uniformados.



Tribunal de Sentencia, Trujillo, Colon

CITACION POR EDICTO

La Infrascrita Secretaria del TRIBUNAL DE SENTENCIA DE TRUJILLO Departamento de Colon, **A TODO EL PUBLICO EN GENERAL Y PARA EFECTOS DE LEY, HACE SABER**: Que mediante Resolución de fecha diecisiete del presente año, el Tribunal de Sentencia de Trujillo Departamento de Colon, ha ordenado la publicación de Edictos por tres (03) días Hábiles en dos periódicos de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar a los testigo **ANA ROSA NORALES CASILDO Y ELISER KARINA ALVAREZ AQUINO** a efectos de que comparezcan a este Tribunal de Sentencia, ubicado en el Barrio Rio Negro calle principal, edificio de dos plantas, color gris, media cuadra antes del puente Rio Negro, Trujillo departamento de Colon, el día **JUEVES TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DEL 2024 A LAS 09:00 DE MAÑANA**, en la causa instruida en su contra **JUAN JOSE ARANA** a quien se le sigue proceso por un supuesto delito de **VIOLACION AGRAVADA EN SU GRADO DE EJECUCION DE TENTATIVA INACABADA** en perjuicio de **DARLEN JUDITH CHAVEZ NORALES** todo el expediente número **TSTC-25-2024**.

Trujillo Colon veintitrés días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.

Secretaria



Aviso de Licitación Pública Nacional

República de Honduras

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL (INFOP) LPN-INFOP-24-2024

“Adquisición de Camiones para Trabajo Exclusivo del INFOP: Camión Semipesado de Rodaje Sencillo y Camión Pesado de Doble Rodaje”

1. El Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) invita a las empresas interesadas en participar en la **Licitación Pública Nacional No. LPN-INFOP-24-2024** a presentar ofertas selladas para **“Adquisición de Camiones para Trabajo Exclusivo del INFOP: Camión Semipesado de Rodaje Sencillo y Camión Pesado de Doble Rodaje”**, el cual está conformado por un Lote:

LOTE 1: Suministro de Camiones para trabajo exclusivo del INFOP

Lote 1	Cantidad	Vehículo
Partida 1	1	Camión semipesado de rodaje sencillo
Partida 2	1	Camión pesado de doble rodaje

Nota: Ver detalle de partidas, especificaciones y cantidades en Sección X del Pliego de Condiciones

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de Fondos Propios del INFOP.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HonduCompras” (www.honducompras.gob.hn). Y son completamente gratis.

5. Las ofertas deberán de presentarse en la siguiente dirección: División Administrativa y Financiera del INFOP, ubicada en el 1º piso Edificio Administrativo del INFOP, frente a la primera entrada de la colonia Miraflores, Tegucigalpa M. D. C., Honduras., en sobre o paquete cerrado **a partir del día 28 de octubre del año 2024 en horario de oficina (7:30am a 3:30pm), hasta la fecha límite establecida para la Recepción y Apertura de Ofertas que es el 10 de diciembre de 2024, a las 1:30 p.m.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada.

6. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianza de Mantenimiento de la Oferta por un porcentaje equivalente, por lo menos al 2% del monto total de la oferta y y su Declaración Jurada de Garantía conforme establecen los Pliegos de Condiciones.

Tegucigalpa, M.D.C., 22 de octubre del 2024.

Lic. Carlos Francisco Suazo Calderón
Director Ejecutivo



Aviso de Licitación Pública Nacional República de Honduras

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL (INFOP) LPN-INFOP-21-2024

“Suministro de Equipos para los Talleres de Corte-Confección, Estética y Belleza de las Regionales del Instituto Nacional de Formación Profesional INFOP: Regional Sur, Regional Litoral Atlántico, Regional Olancho y Regional Noroccidental”

1. El Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) invita a las empresas interesadas en participar en la **Licitación Pública Nacional No. LPN-INFOP-21-2024** a presentar ofertas selladas para **“Suministro de Equipos para los Talleres de Corte-Confección, Estética y Belleza de las Regionales del Instituto Nacional de Formación Profesional INFOP: Regional Sur, Regional Litoral Atlántico, Regional Olancho y Regional Noroccidental”**, el cual está conformado por cuatro Lotes:

LOTE 1: Suministro de Equipo para Talleres de Corte y Confección, Taller de Estética y Belleza de la Regional Sur.

LOTE 2: Suministro de Equipo para Talleres de Corte y Confección, Taller de Estética y Belleza de la Regional Litoral.

LOTE 3: Suministro de Equipo para Talleres de Corte y Confección, Taller de Estética y Belleza de la Regional Olancho.

LOTE 4: Suministro de Equipo para Talleres de Corte y Confección, Taller de Estética y Belleza de la Regional Noroccidental.

No. Partidas	Número y nombre de Lotes
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11	LOTE 1: Suministro de Equipo para Talleres de Corte y Confección, Taller de Estética y Belleza de la Regional Sur.
12, 13, 14	LOTE 2: Suministro de Equipo para Talleres de Corte y Confección, Taller de Estética y Belleza de la Regional Litoral.
15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23	LOTE 3: Suministro de Equipo para Talleres de Corte y Confección, Taller de Estética y Belleza de la Regional Olancho.
24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49	LOTE 4: Suministro de Equipo para Talleres de Corte y Confección, Taller de Estética y Belleza de la Regional Nor-occidental.

Nota: Ver detalle de partidas, especificaciones y cantidades en Sección X del Pliego de Condiciones

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de Fondos Propios del INFOP.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HonduCompras” (www.honducompras.gob.hn). Y son completamente gratis.

5. Las ofertas deberán de presentarse en la siguiente dirección: División Administrativa y Financiera del INFOP, ubicada en el 1º piso Edificio Administrativo del INFOP, frente a la primera entrada de la colonia Miraflores, Tegucigalpa M. D. C., Honduras., en sobre o paquete **cerrado a partir del día 28 de octubre del año 2024 en horario de oficina (7:30am a 3:30pm), hasta la fecha límite establecida para la Recepción y Apertura de Ofertas que es el 10 de diciembre de 2024, a las 9:30 a.m.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada.

6. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianza de Mantenimiento de la Oferta por un porcentaje equivalente, por lo menos al 2% del monto total de la oferta y su Declaración Jurada extendida por la institución garante.

Tegucigalpa, M.D.C., 22 de octubre del 2024.

Lic. Carlos Francisco Suazo Calderón
Director Ejecutivo

Golazo

BALÓN DE ORO. REAL MADRID NO ASISTIÓ A LA GALA, A PESAR DE QUE FUE PREMIADO COMO EL MEJOR EQUIPO DEL MUNDO

RODRI SORPRENDIÓ; VINI, LA DECEPCIÓN

► El jugador del Manchester City sorprendió al ganar el Balón de Oro, lo que causó un polémico impacto, ya que Vinicius era el favorito. Real Madrid boicoteó la ceremonia

Agencia EFE
redaccion@laprensa.hn

PARÍS, FRANCIA. Rodrigo Hernández se convirtió en el segundo español que gana el Balón de Oro, 64 años después de que lo hiciera Luis Suárez, mientras que Aitana Bonmatí repitió el triunfo e igualó a dos con su compañera y compatriota Alexia Putellas, en una gala marcada por la decepción de Vinicius, el máximo favorito, que ni siquiera viajó a París, Francia.

“Este es un premio al fútbol español, a tantos que no lo han ganado y la han merecido (...) Pero también a la figura del medio centro, que hace una labor que no se ve y que yo doy ahora visibilidad”, señaló el ganador, que subió al estrado con muletas, por la lesión que atraviesa, y recibió el premio de manos del liberiano George Weah, el único africano con un Balón de Oro.

Rodri se acordó de Xavi Hernández, de Andrés Iniesta, de Sergio Busquets y de Iker Casillas, pero también de Dani Carvajal, su compañero en la selección, del que dijo que “también lo merecía” este año y que ha sufrido una lesión similar a la suya.

Fue el único guiño al Real Madrid del vencedor de la noche, que superó a los madridistas Vinicius y Jude Bellingham, con Carvajal como cuarto, ganadores todos ellos de la Champions, un trofeo que valió al club ser elegido el mejor del año, así como a su entrenador Carlo Ancelotti. Bonmatí repitió un año después de haber ganado el premio por vez primera y sumó así el cuarto título consecutivo del Barça, tras los dos que había ganado Alexia Putellas, el exponente de



Sequía

Nadie de la Premier ganaba el Balón de Oro desde 2008, cuando Cristiano lo obtuvo estando en el United.

FELICIDAD. Rodri Hernández se convirtió en el segundo español que gana el Balón de Oro, y en su discurso se acordó de Xavi Hernández, Andrés Iniesta y Busquets, quienes merecieron llevarse el trofeo.

una buena noche para los azulgranas, que se apuntaron también el premio al mejor club femenino y el trofeo Kopa a mejor sub-21, que recayó en la joven estrella Lamine Yamal.

El plantón del Real Madrid fue sonoro. El equipo blanco quiso marcar así su protesta y nadie subió al estrado cuando se anunció que era el mejor club de la pasada campaña, y su técnico, Carlo Ancelotti, como entrenador, un premio que la organización rebautizó como Johan Cruyff, además de máximo goleador para Kylian Mbappé, junto con Harry Kane.



PODIO. (1) Rodrigo Hernández, (2) Vinicius Junior, (3) Jude Bellingham y (4) Dani Carvajal completaron la pelea por el Balón de Oro.

“ERES EL MEJOR JUGADOR DEL MUNDO Y NINGÚN PREMIO PUEDE DECIR LO CONTRARIO”.



EDUARDO CAMAVINGA
Jugador del Madrid a Vinicius



SELECCIÓN FELIPE RAMOS RIZO PIDE A IVÁN BARTON PARA JUEGO DE LA H
El exárbitro mexicano Felipe Ramos Rizo declaró que el salvadoreño Iván Barton

es el indicado para pitar uno de los duelos de la Selección de Honduras contra México. "El salvadoreño Iván Barton me parece que es de los más experimentados", declaró el analista.



LOS GANADORES EN UNA CEREMONIA QUE BOICOTEÓ EL MADRID

El portero Emiliano "Dibu" Martínez, el inglés Harry Kane, Jenny Hermoso, Aitana Bonmatí, Joan Laporta y Yamal junto con Drogba y Sandy Heribert, presentadores de la gala del Balón de Oro. FOTOS: EFE

BARCELONA. FUE EL JUGADOR JOVEN DEL AÑO



EMOCIONADO. La joven estrella del Barcelona fue uno de los primeros galardonados de la noche con el premio al jugador joven.

Yamal: "Ojalá que pronto pueda ganar el Balón de Oro"

Lamine Yamal ya piensa en el Balón de Oro, que ganó Rodri, su compañero de selección, y habló del sueño de obtenerlo

PARÍS. Lamine Yamal, futbolista del Barcelona ganador del trofeo Kopa al mejor jugador menor de 21 años, aseguró que "ojalá" pueda ganar el Balón de Oro "lo más pronto posible" y que intentará cumplir con ese objetivo. Después de recoger el galardón se mostró optimista y ambicioso a la hora de valorar nuevos retos, como convertirse en el Balón de Oro más joven de la historia (actualmente es Ronaldo Nazario, que lo hizo con 21 años).

"Increíble estar en esta gala y a por más. A por más significa la Liga, la Champions, la Copa y todo lo que se pueda. Iremos a por todo. Individualmente, al final todos los jugadores tenemos ese objetivo (el Balón de Oro). Ojalá lo pueda ganar lo más pronto posible, es algo que tengo en mente y voy a por ello", dijo. El más joven se acordó de sus padres y de su abuela -"los que me han ayudado desde siempre", dijo-; pero también de sus entrenadores, el seleccionador Luis de la Fuente, además de los dos que ha tenido en el Barça, Xavi Hernández y Hansi Flick. El argentino Emiliano "Dibu"

Galardonados

JUGADOR	PREMIO
1. Lamine Yamal	Trofeo Kopa
2. Aitana Bonmatí	Balón de Oro
3. Rodrigo Hernández	Balón de Oro
4. Emiliano Martínez	Trofeo Yashin
5. Kylian Mbappé	Gerd Müller
6. Harry Kane	Gerd Müller
7. Jennifer Hermoso	Sócrates
8. Real Madrid	Club del año
9. FC Barcelona Fem.	Club del año
10. Emma Hayes	DT del año
11. Carlo Ancelotti	DT del año

Vinicius lanza amenaza: "Lo haré diez veces más si es necesario. No están preparados"

Florentino Pérez canceló los eventos que tenía previstos el Real Madrid al enterarse de que Vini no ganaría

MADRID. Nada más acabar la gala del Balón de Oro, Vinicius se pronunció en redes sociales con un enigmático mensaje en el que ya miraba al futuro: "Lo haré diez veces más si es necesario. No están preparados". El brasileño fue junto con Rodri el gran protagonista de la gala, aunque por motivos diferentes. Mientras el español levantaba el trofeo que lo acreditaba como mejor jugador del mundo, el brasileño había decidido quedarse en casa tras enterarse de que no sería el vencedor. Una



POLÉMICA. Vinicius se pronunció al saber que no triunfó.

medida que fue muy comentada en el teatro Chatelet de París y que causó estupor entre los organizadores de France Football, que aseguran que el premio recayó únicamente en las

votaciones de los periodistas en todo el mundo. El Real Madrid y el jugador se indignaron por la mañana cuando confirmaron que Vini no sería el Balón de Oro. En ese mismo instante decidieron dar la espalda a la gala y no acudir a París, pese a que había muchos más nominados al margen del brasileño. Por solidaridad, Ancelotti se quedó sin recoger su premio a mejor entrenador y el Madrid renunció al premio de mejor club del mundo. Tampoco estuvieron presentes el resto de nominados, como Lunin al Yashin, Güler al Kopa, o Carvajal, Bellingham, Rüdiger y Valverde al Balón de Oro.

Martínez, ganador de la Copa América con la selección argentina, se alzó por segundo año consecutivo con el trofeo Yashin al mejor portero, por delante del cancerbero de la selección española y del Athletic Club de Bilbao, Unai Simón, campeón de Europa, y del guardameta ucraniano del Real Madrid, Andriy Lunin, ganador de la Liga de Campeones. Ancelotti fue el mejor entrenador del año, por delante de los españoles Xabi Alonso, DT del Bayer Leverkusen, y del seleccionador Luis de la Fuente. El Real Madrid se situó como mejor equipo masculino 2023-2024, y el Barcelona mejor equipo femenino en una gala del Balón de Oro deslucida.

SELECCIÓN. EL ATACANTE ALBERTH ELIS FUE EL INVITADO ESPECIAL PARA LOS TRABAJOS DE MICROCILO EN LA BICOLOR

“San Pedro Sula siempre ha sido leal a la Selección”

► El entrenador Reinaldo Rueda valoró el regreso de la H al norte del país y se refirió al citado de Arboleda

Mario Jafeth Moreno
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Reinaldo Rueda y la Selección de Honduras realizaron su primer entrenamiento en el nuevo césped del estadio Francisco Morazán.

Antes de iniciar con la primera sesión de trabajos de este microciclo, que termina mañana, el estratega colombiano explicó el motivo por el que convocó al atacante Yustin Arboleda.

“Conversé con él y mostró su interés de tener esa experiencia en la Selección, aportar su talento. Ojalá que lo de Yustin Arboleda sea exitoso y positivo. No es el mejor momento de él, quizá no va a jugar contra México porque viene de hacer pocos minutos, pueda que juegue, voy a ver en los entrenamientos a ver qué pasa; pero eso será a partir del 10 de noviembre cuando hagamos la convocatoria final”, manifestó.

La H
entrenó por primera vez en la nueva cancha del Francisco Morazán, que sigue luciendo muy bien.

El entrenador que llevó a la Bicolor al Mundial de Sudáfrica 2010 se refirió del estatus que por ahora tiene en cuanto a los papeles hondureños el jugador Leonardo Posadas, del Borussia Dortmund. “Son dos jóvenes en proyección. El caso de Leonardo ha tenido dificultades con un esguince de tobillo, le ha costado recuperar la titularidad en su club. Está en trámite lo de los papeles, todavía no tiene cédula ni pasaporte hondureño, está en eso; es cuestión de la embajada. Ellos viven en Dortmund y tienen que ir a Berlín, y están haciendo todo. Va por buen camino, pero se junta el que no está en buen nivel y no es titular y el tema de la documentación”, dijo Rueda.

El estratega de 67 años reveló que jugar en el renovado inmueble sampedrano es algo que esperaba desde hace mucho tiempo. “Era algo que estábamos esperando hace meses, ustedes vieron los inconvenientes que hubo

con el retraso de la cancha. En la medida que la cancha fue mejorando y que se iba jugando partidos, creíamos que era una buena alternativa para la Selección por lo que significa jugar acá”. Y agregó: El factor es futbolístico, el saber que la Selección es de todo Honduras, y es una plaza que siempre ha sido muy leal a la Selección. Eso fue determi-



PRÁCTICA. La Bicolor realizó el primer entreno ayer en el Morazán. FOTOS: MAURICIO AYALA Y YOSEPH AMAYA



DESTACADO. El delantero Yustin Arboleda lució muy comprometido ya con la camiseta de la Selección de Honduras.

nante para tomar la decisión; los jugadores querían jugar acá”. El entrenador del equipo de todos lamentó que para el juego de ida por los cuartos de final de la Liga de Naciones no va a poder contar con dos piezas que para él son muy importantes. “Tenemos esas bajas de Christopher Meléndez y Kervin Arriaga por acumulación de amari-

llas, ellos es seguro que estarán en la convocatoria porque nos van a aportar en el segundo juego; la sanción es de una fecha. Y complementó: “Es algo que pasamos a otra fase del torneo y no borraron las amarillas, eso es injusto porque Canadá, México y Estados Unidos no han hecho los viajes ni la competencia y han entrado limpio, pero es el reglamento y hay que respetarlo”, concluyó el director técnico Reinaldo Rueda.

24

futbolistas fueron convocados a este microciclo, que tiene como objetivo ir preparando la estrategia para compromisos ante México.

15

de noviembre será el juego de ida entre catrachos y aztecas por la ida de la Liga de Naciones de Concacaf, la vuelta será el 19.

SERIE MUNDIAL. FREEMAN VOLVIÓ A CONECTAR OTRO CUADRANGULAR

Dodgers, a un triunfo del título

El equipo de Los Ángeles le pegó 4-2 a los Yankees en la Gran Manzana y pusieron 3-0 la serie. Si ganan hoy son campeones

NEW YORK. Los Dodgers de Los Ángeles quedaron a un juego de levantar la corona en la Serie Mundial de béisbol y concretar la barrida tras el triunfo de noche 4-2 sobre los Yankees en New

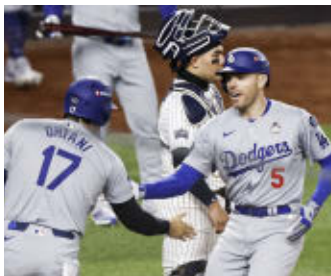


FIGURA. Freddie Freeman fue la sensación de los Dodgers. EFE

York y poner la balanza 3-0. Ha sido una jornada perfecta para Dodgers y, nuevamente, Freddie Freeman volvió a ser determinante al conectar otro cuadrangular, el tercero consecutivo en esta Serie Mundial, para adelantarlos y comenzar el buen trabajo en la ofensiva. Este día se disputará el cuarto juego (6:08 pm) y de ganar Dodgers se consagran campeones.

LA CÁBALA DEL BOLILLERO



Números que jugaron ayer

09 - 40 - 23

Los números que ya jugaron

43 - 89 - 94

83 - 69 - 13

36 - 54 - 90

38 - 80 - 29

El pronóstico para hoy

01

75

99

Si soñaste con...

FLORES

79

NOVIA

41

BOTE

83

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN WWW.LAPRENSA.HN

La Prensa | MULTI PLAZA



📍 MULTIPLAZA
SAN PEDRO SULA

📅 Dom. 10 de noviembre

INICIO DE COMPETENCIAS
🕒 7:00 AM

Participan niños de:

2 A 10 AÑOS

INSCRIPCIONES ABIERTAS EN

- OFICINAS DIARIO LA PRENSA
- FORMULARIO DIGITAL

VALOR DE INSCRIPCIÓN: L 150

ESCANEE CÓDIGO QR
PARA INSCRÍBIRSE



Patrocinan:



con el apoyo de:





Estilo

PRESENTAN

Brunching in Rosé

FOR A PURPOSE

TE INVITA:



Un encuentro inspirado por el altruismo para sumarnos a la lucha contra el cáncer de mama

MIÉRCOLES 30 OCTUBRE

La Cuisinette, El Trapiche

A beneficio de:



PATROCINA:

Magie

CON EL APOYO DE:

PAUSA.



PURIFICACION GARCIA



MACA



J.GASCO

